



NOTICIAS DE LA SLMFCE

ELECCIONES

Acta de las elecciones a la Junta directiva de la SLMFCE
30 de noviembre de 2006

Lugar: Sala B del Palacio de Congresos de Granada

Hora: 20,30

Asistentes: Jesús Alcolea, Fernando Broncano, Alfredo Burrieza, Eduardo Bustos, Antonio Caba, María Cerezo, Cristina Corredor, Antonio Diéguez, José Díez, Arantxa Etxeberria, José Luis Falguera, María José Frápolli, Andoni Ibarra, Juan Manuel Lorente, Alfredo Marcos, Pascual Martínez, Concepción Martínez, José Martínez, Armando Méndez, Alvaro Moreno, Angel Nepomuceno, Inmaculada Perdomo, Eulalia Pérez, Manuel Pérez, Luis Miguel Peris, Ramón Queraltó, Alicia Rodríguez, José Miguel Sagüillo, Ana Sánchez, Mauricio Suárez, Jesús Vega, José Pedro Ubeda, Jon Umerez, Julián Velarde, Javier Vilanova, Jesús Zamora.

Desarrollo de la sesión

1. Los/as candidatos/as a la presidencia presentan las candidaturas.

Se ha presentado únicamente la siguiente candidatura:

Presidenta: María José Frápolli

Secretario: Jesús Vega

Tesorera: María Cerezo

Vocales: José Díez, José Ferreirós, Concepción Martínez, Inmaculada Perdomo, Mauricio Suárez.

María José Frápolli presenta la candidatura y su programa.

2. Tras concluir la presentación de las candidaturas, se procede a la votación.

Socios presentes: 36

Votantes por correo: 3

Resultado:

Votos favorables: 37

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 2

Queda proclamada ganadora de las elecciones a la Junta de la SLMFCE la mencionada candidatura, y con ello María José Frápolli como nueva presidenta.

Granada, a 30 de Noviembre de 2006

Fmd.: Eulalia Pérez
Presidenta saliente

Fmd.: José Díez
Secretario saliente

Noticias de la SLMFCE

- Elecciones 1
- Carta de la presidenta 2
- Lista de distribución 3

Información general

- Congresos y reuniones científicas . 3
- Publicaciones de socios/as 9
- Premios y becas 9
- Plazas 10
- Solicitud de contribuciones 10
- Novedades editoriales 11
- Listado de socios/as con correo electrónico 11

Colaboraciones

- Obituario 14
- Discusión 16
- Crónicas 22
- Recensiones 31

El Boletín de la SLMFCE es una publicación cuatrimestral que aparece en febrero, junio y octubre. Se envía gratuitamente a todos los miembros de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España. Puede consultarse también su archivo en la Página Web de la Sociedad:

www.solofici.org

Se recuerda a los socios que el boletín se distribuye por correo electrónico: si alguien no lo recibiese, que no deje de comunicárnoslo a la dirección:

boletin@fsof.uned.es

Editores Generales:

J. Francisco Álvarez
David Teira Serrano
boletin@fsof.uned.es

Editores de las Secciones:

Lógica:

José Miguel Sagüillo
lflgsagu@usc.es

Historia de la Lógica:

Luis Vega
lvega@fsof.uned.es

Filosofía del Lenguaje:

Manuel Pérez Otero
perez.otero@ub.edu

Filosofía de la Mente:

Pascual Martínez Freire
freire@uma.es

Filosofía de la Ciencia:

José Antonio Díez Calzada
jose.diez@urv.net

Filosofía de la Tecnología y CTS:

Marta González
martaig@ifs.csic.es

Historia de la Ciencia:

Javier Moscoso
jmoscoso@um.es

Filosofía y Metodología
de la Ciencias Sociales:

Amparo Gómez
agomez@ull.es

Dirección postal:

Dpto. de Lógica, Historia
y F. de la ciencia (Despacho 318).
UNED-Humanidades.
Paseo de Senda del Rey 7
28040 Madrid

Teléfono: 91 398 83 92

Fax: 91 398 7693

Correo electrónico:

boletin@fsof.uned.es

Edita y Distribuye:

Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía
de la Ciencia, UNED, Madrid.

Maqueta:

Mar Muriana López / César Marini

mar_cel75@hotmail.com

info@cemarini.com

CARTA DE LA PRESIDENTA

Queridos colegas:

Desde el pasado 30 de Noviembre tengo el honor de ser la nueva Presidenta de la Sociedad. En el último Congreso que se celebró en Granada hubo cambio de Junta Directiva, siendo la nueva Junta la siguiente: Jesús Vega (Secretario), María Cerezo (Tesorera), José Antonio Díez (Vocal), José Ferreirós (Vocal), Concha Martínez Vidal (Vocal), Inmaculada Perdomo (Vocal) y Mauricio Suárez (Vocal). Tres personas más colaboran estrechamente con la Junta, J. Francisco Álvarez y David Teira, en la edición del Boletín, y Roberto Feltrero, en el mantenimiento de la página web.

Queremos agradecer a la anterior Presidenta, Eulalia Pérez Sedeño, y a los miembros de la Junta saliente su dedicación a la Sociedad y el apoyo unánime y entusiasta prestado a esta candidatura. Nuestro deseo es que la Sociedad siga avanzando en el camino de ser un lugar de encuentro para sus miembros, un foro de debate y un centro de intercambio de información.

Por el momento, hemos acometido la tarea de poner al día el censo de los miembros, y hemos activado la lista de correo para agilizar la comunicación entre nosotros. Está entre nuestros proyectos proponer actividades que dinamicen la vida de la Sociedad y que sirvan también para hacer visibles aquellas cosas que ya se hacen en nuestro país. El estado de la investigación en España ha mejorado extraordinariamente en los últimos años, ahora se trabaja en España con un nivel comparable al de los países de nuestro entorno. Los miembros de la Junta nos sentimos orgullosos de esa situación y deseamos apoyar con nuestro tiempo y dedicación el desarrollo de nuestras disciplinas y la difusión de los resultados.

Habremos cumplido nuestra función si contribuimos a la mejora de la Sociedad, y para ello necesitamos de la colaboración de todos. Una Junta Directiva poco puede hacer sin el respaldo y la energía que aportan las personas que componen la Sociedad. Deseamos ser útiles y eficaces, así que os animamos a que nos hagáis llegar vuestras voces, bien en forma de sugerencias o en forma de solicitudes concretas. Nos gustaría que la Sociedad participara de todos aquellos eventos que realicen sus miembros y que en cada uno de ellos encontremos espacios de comunicación que nos ayuden a construir una cultura de equipo.

Estamos muy agradecidos por el apoyo inicial a esta Junta y haremos lo que esté en nuestras manos para no defraudar. Con mi agradecimiento personal, recibid un cordial saludo.

María José Frápolli
Presidenta de la SLMFCE

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Hemos creado la lista de distribución [solofici] para difundir las actividades o noticias de interés para los miembros de la Sociedad. Se enviarán en el cuerpo de un mensaje a la siguiente dirección:

solofici@listserv.uned.es

Los mensajes **no** son automáticamente distribuidos, sino que son autorizados por los moderadores de la lista para evitar el envío de correo basura. Las reglas de uso son las siguientes:

- La lista se utilizará para difundir información sobre asuntos de interés potencial para los socios, preferentemente actos, publicaciones, anuncios de congresos, etc.
- En principio, la lista **no distribuirá discusiones ni intercambios personales entre los socios**. Eventualmente, si estos lo solicitasen, podríamos crear una segunda lista para este propósito.
- **No se enviarán mensajes con archivos adosados** ("attachments"): toda la información enviada a la lista deberá contenerse en el cuerpo del mensaje.

Altas y bajas: Para darse de alta o de baja en la lista, se puede visitar la página:

<http://listserv.uned.es/mailman/listinfo/solofici>

Puede instalar un filtro de mensajes en su cliente de correo: todos los mensajes procedentes de la lista se identifican con el texto "[solofici]" en el subject.

Esperamos que la lista sea de utilidad. Si desean hacernos llegar alguna sugerencia, no duden en escribirnos.

J. Francisco Álvarez (*jalvarez@fsof.uned.es*)

Miranda del Corral (*miranda.delcorral@gmail.com*)

David Teira (*dteira@fsof.uned.es*)

Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la ciencia (UNED)

INFORMACIÓN GENERAL

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

- **SIMPOSIO EMILIO DÍAZ ESTÉVEZ IN MEMORIAM**
Sevilla, 1-2 de marzo de 2007

Se ha abierto una tabula gratulatoria en la que figurarán cuantas personas e instituciones quieran adherirse al homenaje. Para ello basta dirigir un e-mail a *uilli@us.es* indicando los datos de la persona o institución. Si tienes interés en

presentar una comunicación, por favor dirige un e-mail urgente a *nepomuca@us.es*.

- **XII JORNADAS SOBRE FILOSOFÍA Y METODOLOGÍA ACTUAL DE LA CIENCIA**
Ferrol, 8-9 marzo de 2007

Las "Jornadas sobre Observación y experimentación en la

Ciencia: Nuevas perspectivas metodológicas" constituyen las XII Jornadas sobre Filosofía y Metodología actual de la Ciencia. Es un Congreso de dos días de duración que organiza la Universidad de A Coruña con la colaboración de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España. El Congreso tendrá lugar en el Campus de Ferrol,

los días 8 y 9 de marzo de 2007. Está centrado en las nuevas perspectivas metodológicas acerca de la observación y la experimentación. Así, se abordará el papel de los "experimentos virtuales" y las simulaciones con ordenador junto con nuevas posturas sobre la experimentación en laboratorio, los "experimentos pasivos" y los "experimentos mentales". Como invitada principal intervendrá Mary S. Morgan (London School of Economics y Universidad de Amsterdam). Participan como ponentes María Carla Galavotti (Universidad de Bolonia), Amparo Gómez (Universidad de La Laguna), José Antonio López Cerezo (Universidad de Oviedo) y José Ferreirós (Universidad de Sevilla). El plazo de matrícula será del 8 al 23 de febrero de 2007.

Más información

Para más información se puede acudir al Coordinador de las Jornadas, Wenceslao J. González, mediante correo electrónico (wencglez@udc.es), teléfono (981-337400, ext. 3814) o por vía postal: Jornadas sobre Observación y experimentación en la Ciencia: Nuevas perspectivas metodológicas
Facultad de Humanidades
Calle Dr. Vázquez Cabrera, s/n
15403-Ferrol (A Coruña)

- **CONFIRMATION, INDUCTION AND SCIENCE**

*London School of Economics,
8 - 10 March 2007*

Keynote speakers

Keynote speakers: Philip Dawid

(University College London) and Malcolm Forster (University of Wisconsin, Madison)

Dirección

<http://www.lse.ac.uk/collections/CPNSS/events/Conference/ConfirmationInductionandScience/Confirmation2007.htm>

- **SCIENTIFIC PRACTICE AS ORDINARY ACTION: AN INTERNATIONAL WORKSHOP ON SCIENTISTS AT WORK**

*University of Fribourg,
Switzerland, 22 - 23 March 2007*

Keynote speakers

Michael Lynch (Cornell University), Lorenza Mondada (University of Lyon)

Dirección

<http://www.unifr.ch/dss-dgw/scientificpractice/>

- **PERSPECTIVES ON MATHEMATICAL PRACTICES 2007**

*Vrije Universiteit Brussel
(Bélgica), 26 - 28 marzo de 2007*

Organización

Bart Van Kerkhove (Vrije Universiteit Brussel)

Confirmed plenary speakers

David Corfield, José Ferreirós, Jens Høyrup, Brendan Larvor, Paolo Mancosu, Yehuda Rav

Dirección

<http://www.vub.ac.be/CLWF/MP2007/>

- **LA REPRESENTACIÓN EN LA CIENCIA Y EL ARTE**

*Universidad Nacional de Córdoba
(Argentina), 25 al 28 de Abril de 2007*

SIRCA-07 (Simposio Internacional sobre la Representación en la Ciencia y el Arte, 2007, tercera edición) congrega a historiadores, filósofos de la ciencia y del arte, científicos y artistas, para indagar las dimensiones históricas, epistémicas y socioculturales de las representaciones en la ciencia y en el arte; los aspectos filosóficos de las representaciones científicas y artísticas; el papel de la representación en la producción del conocimiento y en la producción artística; semejanzas y diferencias en la producción y el cambio representacional en la ciencia y el arte; las relaciones entre distintas formas de representaciones; las interacciones entre representaciones artísticas y representaciones científicas; el papel de las representaciones científicas en el avance científico y la función de las representaciones científicas en la producción artística; el acceso al estatus de representación científica y de representación artística; la relación entre agencias epistémicas y artísticas y otras agencias performativas humanas que intervienen en los procesos de validación del conocimiento científico y estético como de las prácticas que involucran; análisis de las estructuras representacionales; el carácter local de las producciones representacionales y pretensión de validez general -independientemente de contextos espaciales y temporales- de las representaciones; otras representaciones como las de la religión, el mito etc., para dar cuenta así, de la pluralidad y especificidad de las representaciones.

Más información

Ariela Battan Horenstein
(arielabb@ffyh.unc.edu.ar) o
Leticia Minhot
(leminhot@hotmail.com)

- **IV SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO SOBRE ARTE, MENTE Y MORALIDAD FILOSOFÍA DE LA MÚSICA: SIGNIFICADO, EMOCIÓN Y VALOR**

*Universidad de Murcia,
Abril 19-21 de 2007*

Ponentes invitados

Peter Kivy (Rutgers University),
Derek Matravers (Open University)

Comité organizador

M^a José Alcaraz León (Universidad de Murcia), Francisca Pérez Carreño (Universidad de Murcia), Jesús Vega Encabo (Universidad Autónoma de Madrid)

Envío de comunicaciones

El seminario se centrará en la filosofía de la música. Invitamos a participar en el seminario a todos aquellos interesados en algún aspecto del tema, en especial los relativos al significado y la interpretación, la expresión de emociones y los valores encarnados en la música. Esperamos que esta edición del seminario brinde a todos la oportunidad de intercambiar y discutir ideas dentro de este área de la reflexión estética. Se admiten trabajos sobre cualquier aspecto de filosofía de la música, con un énfasis especial en el análisis y reflexión sobre el significado, la experiencia, la expresión y

los valores. Las ponencias no deberán extenderse más de 15 páginas (5000 palabras); el hablante dispondrá de un tiempo máximo de 40 minutos y un período de discusión de 15 minutos. Fecha límite: 15 de diciembre de 2006.
Idiomas: Inglés o español.

Correspondencia

Francisca Pérez Carreño,
fpc@um.es o M^a José Alcaraz,
mariajo@um.es
Universidad de Murcia
Departamento de Filosofía
30100 Murcia (Spain)
Tel. +34 968 36 34 65 / 4109
Fax. +34 968 36 42 66

- **VII WINTER WORKSHOP ON ECONOMICS AND PHILOSOPHY: DO PATENTS PROMOTE INNOVATION? AND COPYRIGHT CREATIVITY?**
*UNED (Madrid),
21 - 22 de Mayo de 2007*

Ponentes invitados

M. Boldrin, D.K. Levine, S. Liebowitz, R. Marimon, D. North, R. Stallman, E. Valauskas

Más información

<http://www.urrutiaelejalde.org/WinterWorkshop/2007.html>

- **I WORKSHOP ON SCIENCE AND RATIONALITY: NATURAL, UNNATURAL AND SUPERNATURAL**
*Universidad de Granada,
2 - 3 de Mayo de 2007*

Ponentes invitados

Konrad Talmont-Kaminski,
Artur Koterski, Fernando

Broncano, Jesús Vega, María José Frápolli, Hilan Bensusan & Manuel de Pinedo

Más información

Manuel de Pinedo
(pinedo@ugr.es)

- **XVII INTERUNIVERSITY WORKSHOP ON PHILOSOPHY AND COGNITIVE SCIENCE. INVITED SPEAKER: PETER CARRUTHERS**
*Palma de Mallorca,
24 - 26 mayo de 2007*

Organización

Antoni Gomila (Universitat de les Illes Balears), Josep Corbí (Universitat de València), Luis Fernández Moreno (Universidad Complutense de Madrid)

Envío de comunicaciones

The organizing committee invites contributions related to the topics of Dr. Carruthers' work. Extended drafts (not less than 2000 words) should be sent to Dr. Gomila (toni.gomila@uib.es) before March 10, 2007. Authors of accepted papers will have their accommodation, but not travel, expenses covered.

- **13º ENCUENTRO HISPANO -ITALIANO DE FILOSOFÍA ANALÍTICA**
*Roma,
30 de mayo - 1 de junio de 2007*

Tras la desconvocatoria del 13º Encuentro Hispano-Italiano de Filosofía Analítica que iba a tener lugar en Siena a finales de enero de 2007, los organizadores italianos del evento han decidido trasladar la cele-

bración a la ciudad de Roma durante los días 30 de mayo y 1 de junio de 2007.

Animamos de nuevo a jóvenes investigadores a enviar artículos en cualquier área de la Filosofía Analítica para su presentación durante las jornadas. Los autores deben enviar o bien el texto completo o un resumen extenso de unas 2000 palabras escrito en inglés a la siguiente dirección: Jesús Vega Encabo (Universidad Autónoma de Madrid) jesus.vega@uam.es antes del día 25 de febrero de 2007.

Para facilitar el proceso de revisión ciega, no debe aparecer ninguna indicación autoría en el texto. Los artículos serán evaluados por árbitros anónimos en base a la originalidad, claridad y corrección de los resultados. Los autores cuyos artículos sean aceptados tendrán 40 - 45 minutos de presentación.

- **FIFTH BARCELONA WORKSHOP ON ISSUES IN THE THEORY OF REFERENCE (BW5)**

Barcelona, June 2007

Invited speakers

Jennifer Hornsby (Birkbeck College), Christopher Potts (University of Massachusetts, Amherst), Mark Richard (Tufts University), Timothy Williamson (Oxford University)

Envío de comunicaciones

The special topic of the BW5 is "Non-Truth Conditional Aspects of Meaning". Deadline for reception of Submissions: February 2nd 2007.

Contact: Genoveva Marti
(genoveva_marti@yahoo.com)

- **LOGICA 2007**

Hejnice Monastery (República Checa), 18 - 22 June 2007

Invited speakers

John MacFarlane (Berkeley), Greg Restall (Melbourne), Peter Schroeder-Heister (Tubingen), Stephen Yablo (Cambridge, MA).

Envío de comunicaciones

Contributions devoted to any of the wide range of logical problems are welcome except those focused on specialized technical applications. Particularly welcome are contributions that cover issues interesting both for 'philosophically' and for 'mathematically' oriented logicians. If you are interested in reading a paper at the symposium, please send us by email a two-page abstract accompanied by a separate sheet with your name, contact address and affiliation by 28 February 2007. Submissions should be in one of the standard formats, i.e., MS Word, postscript or pdf. The subject line of the email should contain "LOGICA 2007" to ensure that the message will not be deleted as spam. If you don't receive confirmation of receipt of your abstract within a week, please contact us. Notifications of acceptance will be sent by March 31. E-mail: logica@mbox.cesnet.cz

Más información

http://logika.flu.cas.cz/redaction.php?action=showRedaction&id_categoryNode=883

- **ECAP'07**

University of Twente, Enschede, The Netherlands, June 21 - 23, 2007

Más información

<http://www.utwente.nl/ecap07>

- **NEWTON AND /AS PHILOSOPHY**

University of Leiden, the Netherlands, 21 - 24 June 2007

Invited speakers

Michael Friedman (Stanford University), Daniel Garber (Princeton University), James McGuire (University of Pittsburgh), Graciela de Pierris (Stanford University), George Smith (Dibner/Tufts University), Catherine Wilson (CUNY, Graduate Center)

Envío de comunicaciones

The workshop organizers welcome proposals that examine the "philosophic" significance, if any, of Newton's natural philosophy. The workshop is open to contextual, historical, and analytical (etc) approaches. Please e-mail abstracts (500 words), as soon as you can, but not later than 31 August 2006, to Eric Schliesser (nescio2@yahoo.com). E-mail if you have any questions.

- **EPISTEME FOURTH ANNUAL CONFERENCE: TESTIMONY**

Rutgers University, June 29 - 30, 2007

Envío de comunicaciones

Papers should be no more than 5,000 words, excluding notes and references, and should be prepared for blind review.

Electronic submissions should be sent to Jennifer Lackey at jlackey@niu.edu by January 15, 2007. Approximately six papers will be selected from the submissions for presentation at the conference. A smaller subset of these papers will be published in an issue of *EPISTEME*, with Jennifer Lackey as the Guest Editor.

Más información

<http://www.episteme.us.com/conferencerutgers.htm>

- **KANT AND PHILOSOPHY OF SCIENCE TODAY**

*University College London,
23 July 2007*

The aim of the conference is to explore the far-reaching legacy of Kant's philosophy in current debates on philosophy of science, philosophy of mathematics and philosophy of physics, and to foster international collaboration among scholars researching on Kantian themes in philosophy of science broadly construed.

Speakers

Emily Carson (McGill University), Hasok Chang (UCL), Michael Friedman (Stanford University), Marcus Giaquinto (UCL), Michela Massimi (UCL), Margaret Morrison (University of Toronto), Carl Posy (Hebrew University), Thomas Ryckman (Stanford University), Roberto Torretti (University of Puerto Rico), Friedel Weinert (University of Bradford).

Más información

http://www.ucl.ac.uk/sts/kant_conference/index.htm

- **CONFERENCE ON THE HISTORY OF QUANTUM PHYSICS**

*Max Planck Institute for the History of Science, Berlin,
July 2 - 6 2007*

This conference will be the first in a new series of conferences devoted to the history of quantum physics, to be organized by member institutions of the recently established international project on the history and foundations of quantum physics.

Más información

<http://quantum-history.mpiwg-berlin.mpg.de>

- **BRITISH SOCIETY FOR THE PHILOSOPHY OF SCIENCE ANNUAL CONFERENCE 2007**

*University of Bristol,
5 - 6 July 2007*

Más información

http://www.thebsps.org/society/bsps/conference_2007.html

- **THE 13TH INTERNATIONAL CONGRESS OF LOGIC, METHODOLOGY AND PHILOSOPHY OF SCIENCE**

Tsinghua University, Beijing (China), August 9 - 15, 2007

Envío de comunicaciones

Presentations will last no more than 20 minutes, and the comments or discussions of 5-10 minutes. The participant is expected to submit a one-page abstract, with his/her prospective section, university/employer and contact information (including phone number,

address and e-mail). The deadline is March 10, 2007, but submission by regular mail is no later than March 1, 2007.

Electronic submission goes to www.clmps2007.org.

Regular mail is addressed as: Wei Wang / The LOC of the 13th Congress - Institute of Science, Technology and Society - Tsinghua University, Beijing 100084 (China)

Más información

<http://www.clmps2007.org>

- **FIRST BIENNIAL CONFERENCE OF THE SOCIETY FOR PHILOSOPHY OF SCIENCE IN PRACTICE**

*University of Twente, Enschede (The Netherlands),
August 23 - 25, 2007*

Envío de comunicaciones

The Society for Philosophy of Science in Practice (SPSP) aims to bring together a community of scholars that approach topics in the philosophy of science from the perspective of scientific practice. The first SPSP biennial conference is intended as a broad agenda-setting forum for scholars who are committed to making detailed and systematic studies of scientific practice without dismissing concerns about truth and rationality, or ignoring contextual and pragmatic factors. We welcome contributions from not only philosophers, but also historians and sociologists of science, pure and applied scientists, and any others with an interest in philosophical questions regarding scientific practice. Please send an abstract of 500 words, and

full contact information to:
Katinka Waelbers
k.waelbers@utwente.nl
Deadline for submission:
1 March 2007.

Más información

www.gw.utwente.nl/spsp/

- **SOCIAL EPISTEMOLOGY**

*University of Stirling,
August 31st - September 2nd, 2007*

Speakers

Elizabeth Fricker (Oxford),
Miranda Fricker (Birkbeck),
Sandy Goldberg (Kentucky),
Alvin Goldman (Rutgers),
Jonathan Kvanvig (Baylor),
Peter Lipton (Cambridge),
Alan Millar (Stirling), Ernest
Sosa (Rutgers), Scott Sturgeon
(Birkbeck)

Más información

<http://www.philosophy.stir.ac.uk/postgraduate/SocialEpistemologyConference.php>

- **FIFTH CONFERENCE OF THE SPANISH SOCIETY FOR ANALYTIC PHILOSOPHY (SEFA-5)**

*University of Barcelona,
7-9 September 2007*

Envío de comunicaciones

The fifth meeting of the Spanish Society for Analytic Philosophy (SEFA-5) will be held on 7-9 September 2007 at the Faculties of Philosophy and Geography and History of the University of Barcelona. The society welcomes submissions on any philosophical topic, for 30 minutes talks followed by a 10 minutes discussion in either of the official languages of the conference, Spanish and English.

Submissions should consist of a detailed summary of the intended talk (about 1000 words). Summaries are expected to indicate the topic, present the main thrust of the talk, and provide a sketch of the main arguments. Please specify at the beginning of the summary the exact title of the talk, your name and your address and e-mail. Decisions on acceptance will be based on this summary. Please make sure that the document is in WORD- or rtf-format (either PC or MAC) formatted as follows: page settings DIN A4, all margins 3 cm, font TIMES NEW ROMAN 12 pt, single line spacing, title of the talk in bold, justified and centered. Please print name and address in standard (non-bold). Main text also justified. Deadline for submissions: April 2nd, 2007.

Más información

www.ub.es/grc_logos/sefa_5

- **XIII JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS**

Buenos Aires, Octubre de 2007

Envío de comunicaciones

Durante el mes de octubre de 2007 realizaremos nuestra décimo-tercera reunión. El evento prevé la realización de conferencias, mesas y diversas actividades, entre las que se incluyen las siguientes secciones: Epistemología de la economía; Epistemología de la Administración y la Contabilidad; Economía, matemática e inteligencia artificial; Historia del pensamiento económico y metodología histórica; Pedagogía de la metodología de las ciencias económicas.

Más información

Escriban al CIECE:
Fax 54-011-4370-6152.
O por correo electrónico:
jorespi@econ.uba.ar

- **1ST SYNTHESIS ANNUAL CONFERENCE**

*Carlsberg Academy
(Copenhagen), October 3 - 5, 2007*

Call for papers

Synthese invites papers on the work of David Lewis and formal philosophy in accordance with the conference abstract. The final papers should be submitted electronically directly to editor-in-chief Vincent F. Hendricks, *vincent@ruc.dk*, classified as a "SAC"-submission in the subject entry. The deadline for submitting a paper for consideration is April 1, 2007. Notification of acceptance for presentation at the conference is August 1, 2007.

- **HPS1**

*Center for Philosophy of Science,
University of Pittsburgh,
October 11 - 13 2007*

Envío de comunicaciones

The Committee for Integrated History and Philosophy of Science invites proposals for papers to be presented at its first conference. Papers may be in all areas of integrated history and philosophy of science, including all time periods and sciences, as well as methodological papers on the nature of integrated history and philosophy of science. Papers will be selected on the basis of their novel scholarship and on the extent to which they successfully embody or address the

notion of an integration of work in history of science and philosophy of science. Proposals may be made to the open sessions or to thematic sessions moderated by committee members. Deadline for

proposals: 1 March 2007
Format: Abstract of paper, 1000 words.
Submit to: pittcntr@pitt.edu.
The committee's decision on papers accepted will be communicated by 15 April 2007.

Más información

http://www.pitt.edu/~pittcntr/Events/All/Conferences/others/other_conf_2007-08/andHPS/andHPS.htm

PUBLICACIONES DE SOCIOS/AS

LIBROS, CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

- David Pineda: "A Mereological Characterization of Physicalism", *International Studies in the Philosophy of Science*, 20/3 (2006): 243-66
- Font, J. M., Gil, A., Torrens, A., and Verdú, V. "On the infinite-valued Lukasiewicz logic that preserves degrees of truth", *Archive for Mathematical Logic* 45 (2006), 839

PREMIOS Y BECAS

The Ferrater Mora Prize

The Ferrater Mora Foundation (Pennsylvania, USA) and the Ferrater Mora Chair of Contemporary Thought at the University of Girona (Catalonia, Spain) call for entries for the 1st Ferrater Mora Essay Prize. 1. The prize will be awarded to the best original, unpublished essay on the subject of any aspect of the work of Ferrater Mora (philosophy, literature, opinion journalism, cinematography). 2. The amount of the prize is 6,000 euros. 3. The winning work will be published in its original language and, in all cases, in English. 4. The essay will be of a minimum of 150 pages, numbered and printed on one side of the paper, with approximately 2,100 characters per page. 5. Entries may be presented in Catalan, Spanish or

English, in all cases with a 300 word abstract in English. 6. Copies should be sent, in triplicate, to:

Universitat de Girona | Facultat de Lletres
(Càtedra Ferrater Mora)
Plaça Ferrater Mora, 1
17071 Girona

and a copy should also be sent (in Word format) to: dir.cfm@udg.es

7. The deadline for entries is 31st July 2007. 8. The international jury will announce its decision, which is final, at the end of October 2007. The prize may also be awarded ex-aequo or may not be awarded.

Tilburg Center for Logic and Philosophy of Science

The Tilburg Center for Logic and Philosophy of Science invites applications for three- to nine-months visiting fellowships in the academic year 2007/2008 intended for advanced Ph.D. students or faculty. Candidates should work in one of the areas the Center covers and have a commitment to interdisciplinary and collaborative work. Candidates are requested to send a hardcopy of their application package to Fellowships Committee, c/o Ms Monique van Alphen, Department of Philosophy,

Tilburg University, Warandelaan 2, P.O. 90153, 5000 LE Tilburg, The Netherlands, or e-mail to solliciterenfdl@uvt.nl. Candidates should include a letter of interest, a CV, a project outline of no more than 5000 words and one letter of recommendation. Senior candidates should supply three names of references. Applications must be submitted at least three months before the planned beginning of the fellowship.

www.tilburguniversity.nl/faculties/fww/tilps/

PLAZAS

PRUEBAS DE HABILITACIÓN NACIONAL

En la Prueba de Habilitación Nacional 2/585/2005 (2 Habilitaciones de Profesor titular del área de Lógica y filosofía de la ciencia) celebrada en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Granada en Noviembre de 2006 resultaron habilitados María Cerezo, Fernando Martínez Manrique, Manuel de Pinedo, Agustín Vicente y Henrik Zinkernagel.

SOLICITUD DE CONTRIBUCIONES

Special Issue of *Studia Logica* on Vagueness

Guest editors: Libor Behounek and Rosanna Keefe

Submitted papers should not exceed 20 pages (including bibliography), and should be formatted according to the *Studia Logica* LaTeX style (see <http://www.StudiaLogica.org>). Some submissions in MS Word may also be accepted: authors should consult the guest editors about this possibility. Only electronic submissions will be accepted. The authors should send an email with subject "Studia Logica Submission" to the guest editors (Rosanna Keefe, R.Keefe@Sheffield.ac.uk and/or Libor Behounek, behounek@cs.cas.cz), with the file of the paper as an attachment, and the following information in the body of the email in plain text: paper title, author names, surface mail, email address and phone number of the contact author and a short abstract. Deadline for submission of manuscripts: February 28th 2007.

Libro de homenaje a Eduardo Rabossi

La Sociedad Argentina de Análisis Filosófico (SADAF) y la Sociedad Española de Filosofía Analítica (SEFA) han decidido publicar un volumen de homenaje a Eduardo Rabossi. El libro contendrá trabajos relacionados con la obra de Eduardo Rabossi o, en su defecto, relacionados con los temas que él trabajara. La edición del libro estará a cargo de un comité formado por miembros de las dos instituciones, que seleccionará los trabajos, previa evaluación ciega de los mismos. Con el objetivo de componer este volumen solicitamos por este medio el envío de trabajos inéditos en las siguientes áreas: metafilosofía, metafísica, filosofía de la mente, filosofía del lenguaje, ética, derechos humanos, filosofía política, la profesión del filósofo y enseñanza de la filosofía

Los trabajos deberán tener una extensión máxima de 8.000 palabras, aunque los editores podrán solicitar la reducción del trabajo si fuera conveniente por razones editoriales. Los trabajos deberán estar preparados para una evaluación ciega por pares y ser enviados antes del 15 de junio de 2007 a info@sadaf.org.ar o sefa@filos.ucm.es en formato .doc, .rtf o .pdf. Si bien la edición del libro será realizada en castellano, se podrán enviar trabajos en otras lenguas que, en caso de ser aceptados, deberán ser traducidos al castellano.

NOVEDADES EDITORIALES

REVISTAS

THEORIA Vol. 21/3, Nº 57, pp. 241-360, Septiembre/September 2006

Artículos / Articles

Dan López De Sa. Por qué la aposterioridad no (basta, según Kripke, ni) basta (Why Aposteriority Is Not (Enough according to Kripke, Nor Is) Enough)

Xabier De Donato Rodríguez y Marek Polanski. Superveniencia, propiedades maximales y teoría de modelos (Supervenience, Maximal Properties, and Model Theory)

Dan López De Sa. The Case against Evaluative Realism

Henrik Zinkernagel. The Philosophy behind Quantum Gravity

Estado de la cuestión / State of the art

Josep L. Prades. Filosofía de la mente: el estado de la cuestión (Philosophy of Mind: the State of the Art)

TEOREMA. Revista internacional de filosofía. Vol. XXVI/1 (2007)

Artículos

Á. Nepomuceno Fernández, Tablas semánticas para fórmulas satisfactibles en dominios finitos

M. de Pinedo y H. Bensusan, Brandom on Thought and Reality: Showing Receptivity the Way out of the Bottleneck

A. Benítez-Burraco, Genes y lenguaje

M. Franchella, Philosophies of Intuitionism: Why We Need Them

C. Santibáñez Yañez, Los juegos de lenguaje de Fritz Mauthner y Ludwig Wittgenstein

R. Cheruvalath, Explanatory Gap and Mental Causation

C. Cunha Becerra, Apóphasis y kénosis en Dionisio Pseudo Aeropagita

Discusión

D. P. ROWBOTTOM, 'In-Between Believing' and Degrees of Belief

LISTADO DE SOCIOS/AS CON CORREO ELECTRÓNICO

[Si alguien desea incluir o actualizar su dirección, puede comunicárnoslo a boletin@fsof.uned.es]

Abrante González, Cristobal
cjagz@correo.rcanaria.es

Alcolea Banegas, Jesús
Jesus.Alcolea@uv.es

Álvarez Toledo, Sebastián
sat@usal.es

Badesa Cortés, Calixto
badesa@cerber.mat.ub.es

Acero Fernández, Juan José
acero@ugr.es

Alemán Pardo, Anastasio
anastasio.aleman@uam.es

Antón Antón, Amador
anton@fis.uji.es

Beneyto, Rafael
Rafael.Beneyto@uv.es

Aibar Puentes, Eduardo
eaibar@campus.uoc.es

Alonso, Antonio
andoniap@unex.es

Arce Diego, Jose Luis
ylarce@teisa.unican.es

Bengoetxea Cousillas, Juan Bautista
ylbbecoj@sc.ehu.es

Albisu Aparicio, María
ylpalapm@sf.ehu.es

Alvarez Alvarez, J. Francisco
jalvarez@fsof.uned.es

Arrazola Iturbe, Xabier
ylparitx@sf.ehu.es

Benítez, Antonio
abenitez@filos.ucm.es

LISTADO DE SOCIOS/AS CON CORREO ELECTRÓNICO

Borrego Díaz, Joaquín <i>jborrego@sevaxu.cica.es</i>	de la Rubia Guijarro, José Antonio <i>jarubia@uv.es</i>	García Bermejo, Juan Carlos <i>juancarlos.gbermejo@uam.es</i>	Guillen Dominguez, Luis <i>lgd@arrakis.es</i>
Bosch Bastardes, Roger <i>roger@uniovi.es</i>	de Mora Charles, Mary Sol <i>yfpdechm@sf.ebu.es</i>	García Doncel, Manuel <i>cebic@cebic.uab.es</i>	Hernández Alonso, Jesús <i>hernande@ccuam3.sdi.uam.es</i>
Broncano, Fernando <i>ibroncan@bum.uc3m.es</i>	Dellunde i Clavé, Pilar <i>dellunde@cc.uab.es</i>	García Encinas, María José <i>ylbgaenm@sf.ebu.es</i>	Hernández Iglesias, Manuel <i>mhi@um.es</i>
Bustos Guadaño, Eduardo <i>ebustos@fsof.uned.es</i>	Denegri Rosell, Guillermo María <i>gdenegri@mdp.edu.ar</i>	García Maza, Julia <i>flvpp01@cc.csic.es</i>	Hierro Sánchez-Pescador, José <i>jose.bierro@uam.es</i>
Caba Sánchez, Antonio <i>acaba@uma.es</i>	Diéguez Lucena, Antonio J. <i>dieguez@uma.es</i>	García Murga, Fernando <i>fibgamuf@vc.ebu.es</i>	Huertas Sánchez, Antonia <i>mbuertass@uoc.edu</i>
Cadevall Soler, Magí <i>Magi.Cadevall@uab.es</i>	Díez Calzada, Jose Antonio <i>jose.diez@urv.net</i>	García Raffi, Xavier <i>tabarca@ctv.es</i>	Ibarra, Andoni <i>andoni.ibarra@ehu.es</i>
Campos Roselló, Francisco José <i>Camposf@uv.es</i>	Díez Martínez, Amparo <i>adiez@fsof.uned.es</i>	García-Carpintero, Manuel <i>m.garciacarpintero@ub.edu</i>	Ilarregui Miranda, Begoña <i>bilar@unav.es</i>
Cancela Silva, María Celeste <i>mceleste@usc.es</i>	Doble Gutiérrez, Samuel <i>sdoble@ull.es</i>	Garcíadiego Dantan, Alejandro <i>gardan@servidor.unam.mx</i>	Iranzo García, Valeriano <i>Valeriano.Iranzo@uv.es</i>
Cañón Cloyes, Camino <i>cloyes@chs.upcomillas.es</i>	Echeverría Ezponda, Javier <i>flvee20@fresno.csic.es</i>	Garrido Garrido, Julián <i>garridoj@ugr.es</i>	Jansana Ferrer, Ramón <i>jansana@cerber.mat.uib.es</i>
Carreras Gargallo, Alberto <i>acaras@posta.unizar.es</i>	Espinoza, Miguel <i>miguel.espinoza@wanadoo.fr</i>	Gil Estallo, Angel Javier <i>ajgil@upf.es</i>	León Sánchez, Juan Carlos <i>jleon@um.es</i>
Casaban Moya, Enric <i>Enric.Casaban@uv.es</i>	Estany, Anna <i>Anna.Estany@uab.es</i>	Gómez Ferri, Javier <i>gomez@num.uji.es</i>	Llano Cifuentes, Alejandro <i>allano@unav.es</i>
Castrodeza, Carlos <i>castrode@eucmax.sim.ucm.es</i>	Etxeberria Agiriano, Arantza <i>ylpetaga@sc.ebu.es</i>	Gómez López, Susana <i>susanagl@filos.ucm.es</i>	Llombart Palet, José <i>wtpllpaj@lg.ebu.es</i>
Cela Conde, Camilo José <i>dflccc0@ps.uib.es</i>	Falguera López, José Luis <i>lflgfgalg@usc.es</i>	Gómez Rodríguez, Amparo <i>agomez@ull.es</i>	López Cerezo, José Antonio <i>cerezo@uniovi.es</i>
Cerezo Lallana, María <i>mcerezo@unav.es</i>	Feltrero, Roberto <i>rfeltrero@bec.uned.es</i>	González Armas, Nory <i>mga@gugu.com.mga</i>	Lorente Tallada, Juan Manuel <i>Juan.Lorente@uv.es</i>
Cirera Duocastella, Ramón <i>cirera@ub.edu</i>	Fernández Díez-Picazo, Enrique Gustavo <i>gfdezdp@um.es</i>	González Fernández, Wenceslao <i>wencglez@udc.es</i>	Luján López, Jose Luis <i>JL.Lujan@uib.es</i>
Claramonte Sanz, Vicente <i>Vicente.Claramonte@uv.es</i>	Fernández Moreno, Luis <i>luis.fernandez@filos.ucm.es</i>	González García, Marta I. <i>martaig@ifs.csic.es</i>	Macià Fàbrega, Josep <i>macia@trivium.gb.uib.es</i>
Corcó Juviniá, Josep <i>jcorco@unica.edu</i>	Ferreirós Dominguez, José <i>josef@us.es</i>	González Gilmas, Oscar <i>ylpgogio@sf.ebu.es</i>	Maltrás Barba, Bruno <i>bruno_maltras@ya.com</i>
Corredor Lanás, Cristina <i>corredor@fyl.uva.es</i>	Font Llovet, Josep María <i>jmfont@ub.edu</i>	González Pazos, Lucila <i>lucgonza@psi.ucm.es</i>	Manzano Arjona, María <i>mara@usal.es</i>
de Cózar Escalante, José Manuel <i>jcozar@ull.es</i>	Francisco Villa, Mario <i>cmsfi8@eoovuov11.bitnet</i>	González Redondo, Francisco A. <i>faglezr@edu.ucm.es</i>	Marcos Martínez, Alfredo <i>amarcos@fyl.uva.es</i>
de Donato Rodríguez, Javier <i>xavier_donato@yahoo.com</i>	Frías Delgado, Antonio <i>antonio.frias@uca.es</i>	Grimaltos Mascarós, Tobies <i>tobies.grimaltos@uv.es</i>	Mariscal, Javier <i>estudio@mariscal.com</i>
			Marquina San Miguel, Maria Luisa <i>marisam@uax.es</i>

LISTADO DE SOCIOS/AS CON CORREO ELECTRÓNICO

Marraud González, Huberto <i>hubert.marraud@uam.es</i>	Nubiola, Jaime <i>jnubiola@unav.es</i>	Quesada, Daniel <i>Daniel.Quesada@uab.es</i>	Toribio Mateas, Josefa <i>pepat@cogs.susx.ac.uk</i>
Martín Fernández, José Cándido <i>candido.martin@uca.es</i>	Odrizola Sustaeta, Iñaki <i>sustaeta@santandersupernet.com</i>	Rada García, Eloy <i>erada@fsof.uned.es</i>	Ubada Rives, José Pedro <i>Jose.P.Ubada@uv.es</i>
Martín Santos, Arantxa <i>amartins@psi.ucm.es</i>	Olivé Morett, León <i>olive@servidor.unam.mx</i>	Rebagliato Nadal, Jordi <i>rebaglia@cerber.ub.es</i>	Umerez Urrezola, Jon <i>ylbumurj@sf.ehu.es</i>
Martínez Alonso, Juan Carlos <i>martinez@cerber.mat.ub.es</i>	Ormazabal Sánchez, Kepa M. <i>jeporsak@bs.ehu.es</i>	Ribas Massana, Albert <i>aribas@uoc.edu</i>	Valdecantos Alcaide, Antonio <i>antonius@hum.uc3m.es</i>
Martínez Manrique, Fernando <i>ylbmamaf@sf.ehu.es</i>	Ortiz de Landazuri Busca, Carlos <i>cortiz@unav.es</i>	Rivadulla, Andrés <i>arivadulla@filos.ucm.es</i>	Valdés Villanueva, Luis M. <i>lvaldes@sci.cpd.uniovi.es</i>
Martínez Solano, José Francisco <i>jfms@accessos.es</i>	Pagès Martínez, Joan <i>joan.pages@udg.es</i>	Rivas Monroy, M ^a Uxía <i>lfuxia@usc.es</i>	Vallverdú i Segura, Jordi <i>jordi.vallverdu@uab.es</i>
Martínez Vidal, Concha <i>lflpcmav@usc.es</i>	Palau Claver, Gladys Dora <i>gadi1@arnet.com.ar</i>	Rodríguez Alcazar, Javier <i>frodguez@ugr.es</i>	Vázquez Sánchez, Juan <i>lflgjqz@usc.es</i>
Martínez-Freire, Pascual <i>freire@uma.es</i>	Perdomo Reyes, M ^a Inmaculada <i>mperdomo@ull.es</i>	Rodríguez Marqueze, Jorge <i>jorge@pinon.ccu.uniovi.es</i>	Veciana Vergés, José M ^a <i>jmveciana@eresmas.net</i>
Mataix Loma, Carmen <i>carmix@eucmax.sim.ucm.es</i>	Pérez Herranz, Fernando Miguel <i>Perez.Herranz@ua.es</i>	Romero, E. <i>eromero@platon.ugr.es</i>	Vega, Luis <i>lvega@fsof.uned.es</i>
Mataix, Susana <i>s.mataix@teleline.es</i>	Pérez Otero, Manuel <i>perez.otero@ub.edu</i>	Sagüillo Fernández-Vega, José Miguel <i>lflgsagu@usc.es</i>	Vega Encabo, Jesús <i>jesus.vega@uam.es</i>
Monleón Pradas, Manuel <i>mmonleon@upvnet.upv.es</i>	Pérez Ransanz, Ana Rosa <i>perezransanz@yahoo.com</i>	Sánchez, Ana <i>Ana.Sanchez@uv.es</i>	Velarde Lombraña, Julián <i>velarde@correo.uniovi.es</i>
Moreno, Alvaro <i>ylpmobea@sf.ehu.es</i>	Pérez Sedeño, M ^a Concepción <i>alexive@ctv.es</i>	Sánchez Balmaseda, M ^a Isabel <i>balmariver@eresmas.net</i>	Verdú Solans, Buenaventura <i>verdu@cerber.mat.ub.es</i>
Moreno, Miguel <i>mmoreno@ugr.es</i>	Pérez Sedeño, Eulalia <i>eps@ifs.csic.es</i>	Sánchez García, Adoración <i>Dora.Sanchez@uv.es</i>	Vicario Arjona, Ignacio <i>vicario@usal.es</i>
Moscoso, Javier <i>jmoscoso@um.es</i>	Pérez Ilzarbe Serrano, Paloma <i>pilzarbe@unav.es</i>	Sánchez Navarro, Jesús <i>jesannav@ull.es</i>	Vidal Sevillano, Elena <i>evidal@olmo.pntic.mec.es</i>
Mosterin Heras, Jesús <i>jesus@mosterin.com</i>	Pérez-Jiménez, Mario <i>marper@sevaxu.cica.es</i>	Sellés García, Manuel Antonio <i>mselles@human.uned.es</i>	Vilanova Arias, Javier <i>vilanova@filos.ucm.es</i>
Moya Espi, Carlos <i>Carlos.Moya@uv.es</i>	Peris Viñé, Luis Miguel <i>perisv@platon.ugr.es</i>	Serantes, Arantxa <i>arantxaserantes@hotmail.com</i>	Villegas Forero, Luis <i>lflpvill@usc.es</i>
Murillo Murillo, Ildefonso <i>murillo@apdo.com</i>	Pineda Oliva, David <i>pineda@skywalker.udg.es</i>	Sobrino Cerdeiriña, Alejandro <i>lflgalex@usc.es</i>	Welch, John R. <i>welchj@madrid.sluiberica.slu.edu</i>
Navajas Gómez de Aranda, Santiago <i>snavajas@teleline.es</i>	Portilla Rubín, Joaquín <i>joaquin@we.lc.ehu.es</i>	Suárez Aller, Mauricio <i>msuarez@filos.ucm.es</i>	Yurramendi Mendizabal, Yosú <i>ccpyumej@si.ehu.es</i>
Navarro Navarro, Ginés <i>gnavarro@terrassa.uned.es</i>	Queraltó, Ramón <i>rquermor@teleline.es</i>	Teira Serrano, David <i>dteira@fsof.uned.es</i>	Zamora Bonilla, Jesús <i>jpbz@fsof.uned.es</i>
Nepomuceno, Ángel <i>nepomuce@us.es</i>		Toboso Martín, Mario <i>mtoboso@arrakis.es</i>	

IN MEMORIAM

IN MEMORIAM: LEON HENKIN

Leon Henkin nació en 1921 en Nueva York, concretamente en el barrio de Brooklyn, en el seno de una familia judía de origen ruso. Murió a primeros de Noviembre de 2006, según nos cuentan amigos comunes, por la misma causa y razones que el matemático Eratóstenes de Cirene. Murió en Oakland, pues hacía unos años que había tenido que trasladarse allí con su esposa Ginette, dejando su bellísima, sencilla, vanguardista y minimal casita en las colinas de Berkeley, decorada con escogidos objetos entre los que destacaban los de culturas indias, y desde cuyo comedor se divisaba la magnífica estampa del Golden Gate de San Francisco.

En el obituario del *San Francisco Chronicle*, el también lógico J.W. Addison, profesor emérito de su mismo departamento de la universidad de California en Berkeley dice:

“You could say he was an academic triple threat -- very strong in teaching, very strong in research, very strong in administration”

Nos dejó una colección importante de escritos, más de cincuenta, algunos tan determinantes como su demostración del teorema de completud mediante un método que posteriormente se aplicó en muchas otras lógicas, incluso en las denominadas no clásicas.

Por otra parte, era consciente

COLABORACIONES

de que somos seres inmersos en la historia a la que difícilmente escapamos. Éste es el comienzo de su relato en un interesante artículo [5] sobre la enseñanza de las matemáticas.

“La historia cambia profundamente nuestro país, despertando tanto a la sociedad como a las instituciones, en oleadas sucesivas. Pronto observamos cambios en el modo en el que desarrollamos nuestras actividades, incluyendo la enseñanza de las matemáticas, y las matemáticas mismas. Estos cambios crean afluentes y meandros que discurren en direcciones y ángulos diferentes de aquellas facetas de la sociedad más alejadas de las esferas de la educación, las matemáticas o la ciencia. Se forman ríos, que crean poderosas corrientes que producirán a su vez las oleadas del cambio histórico. La Depresión y la Segunda guerra mundial fueron el contexto en el que se desarrollaron mis años de estudio, la Guerra fría y el Movimiento de libertades civiles lo que marcó mis comienzos como investigador en matemáticas. Más tarde me implicué en la pedagogía de la matemática.”

Los detalles de su carrera son los que siguen:

Entre los años 1937 y 1947 inicia su preparación, estudiando en Nueva York, en la universidad de Columbia, obteniendo la diplomatura en matemáticas y en filosofía. Fue en la universidad de Princeton donde realizó sus estudios de máster y

los de doctorado, aunque entre ambos, durante la Segunda guerra mundial, trabajó en el famoso proyecto Manhattan. *The Completeness of Formal Systems* es el título de la tesis que presentó en Princeton en 1947, y su director fue Alonzo Church.

Desde 1953 fue profesor en Berkeley, formando parte esencial del grupo de investigación en lógica que Alfred Tarski organizó. Era un profesor extraordinariamente claro en sus exposiciones y muy querido por los estudiantes, al que despedían el último día de curso con un emocionado y cerrado aplauso. De hecho Henkin siempre se planteó el dilema de si sus clases deberían ser fáciles de seguir u obligar al alumno a hacer un esfuerzo mayor ya que pensaba que lo que se aprende con demasiada facilidad tiende a olvidarse fácilmente también. De hecho había obtenido el equilibrio perfecto, difícilmente se puede ser oscuro a propósito.

Prueba del teorema de completud de Henkin [1,2] El teorema de completud establece la adecuación entre el cálculo deductivo y la semántica. Gödel lo había resuelto positivamente para la lógica de primer orden y negativamente para cualquier sistema lógico capaz de contener la aritmética. El cálculo lambda para la teoría de tipos, con la semántica habitual sobre una jerarquía estándar de tipos era capaz de expresar la aritmética y por consiguiente no podía ser otra cosa que incompleto. Henkin

demostró que si se interpretan las fórmulas de una manera menos rígida, aceptando otras jerarquías de tipos que no tengan necesariamente que contener a todas las funciones, sino sólo a las definibles, se prueba fácilmente que toda consecuencia de un conjunto de hipótesis es demostrable en el cálculo. Las fórmulas válidas en esta nueva semántica, llamada general, se reducen hasta coincidir con las generadas por las reglas del cálculo.

Curiosamente, la prueba de completud de la lógica de primer orden la obtuvo Henkin posteriormente, readaptando el argumento encontrado para demostrar completud para la teoría de tipos. El procedimiento de Henkin, muy novedoso, de naturaleza no constructiva y muy versátil; todavía hoy se sigue empleando en una amplia clase de lógicas.

La inducción matemática [3] Fruto de ese énfasis que él puso en la enseñanza, es su creación de los modelos inductivos. Henkin siempre escogía *On mathematical induction*, publicado en 1960, por ser su favorito de entre sus artículos de carácter más bien panorámico y no exclusivamente dirigido a especialistas. En él se plantea la relación entre el axioma de inducción y las definiciones recursivas. Denominó "*Modelos Inductivos*" a los modelos del axioma de inducción y probó que no todas las operaciones recursivas son definibles en ellos; por ejemplo, falla la exponenciación. Los modelos inductivos resultan tener una estructura matemática bastante sencilla: los hay estándar; esto es, isomorfos a los números

naturales, pero también no estándar. Estos últimos tienen también una estructura sencilla: o bien son ciclos -concretamente, Z módulo n - o bien son lo que Henkin denominó "*cucharas*"; esto es, tienen un mango seguido de un ciclo.

Álgebras cilíndricas [4] La lógica desde sus inicios con Boole, había usado nociones algebraicas. Esta tendencia, incrementada por el paso de los años, de conectar ciertas partes de la matemática con el álgebra, fue especialmente fecunda en el caso de la lógica proposicional. Sabemos que toda álgebra de Boole es isomorfa a un álgebra cociente obtenida a partir de un álgebra de fórmulas. También sabemos, por el Teorema de Representación de Stone, que toda álgebra de Boole es isomorfa a un álgebra de conjuntos. La teoría de las álgebras cilíndricas proporciona una clase de modelos cuya relación con la lógica de primer orden es fundamentalmente la misma que la existente entre álgebras de Boole y lógica proposicional.

Henkin y España No había querido visitar España durante el franquismo, pero durante el curso de 1977-78 nos congratulamos de que ya no existiera ese impedimento. La primera visita se produjo en el año 1982 y estuvo en varias universidades españolas; concretamente en los departamentos de lógica de Barcelona y Madrid y en el de matemáticas de Sevilla. Le gustaba saber de España, especialmente de la evolución social y política, y se quejaba de la falta de noticias en la prensa americana.

Fue un lógico extraordinario, un maestro excelente, un pro-

fesor dedicado y una persona excepcional, de gran corazón y muy comprometida con sus ideas, pacifista, progresista, de izquierdas, impulsor de numerosos programas de defensa de las minorías; no sólo creía en la igualdad, sino que trabajaba activamente para que se produjese.

Referencias

1. "The Completeness of the First-Order Functional Calculus". *J. Symb. Log.* 14(3): 159-166 (1949)
2. "Completeness in the Theory of Types". *J. Symb. Log.* 15(2): 81-91 (1950)
3. "On mathematical induction". *The American Mathematical Monthly*, vol 67, num. 4 pp. 323-338 (1960)
4. *Cylindric Algebras*, by Leon Henkin and Alfred Tarski. *Proceedings of Symposium in Pure Mathematics*, vol II: *Lattice Theory*. pp 83-113
5. "The Roles of Action and of Thought in Mathematics Education -One Mathematician's Passage". *CBMS Issues in Mathematics Education Volume 5*, 1995

**María Manzano y
Enrique Alonso**
Universidad de Salamanca |
UAM

mara@usal.es
enrique.alonso@uam.es

DISCUSIÓN

Jesús Zamora, A propósito de Carlos J. MOYA, *Moral Responsibility. The Ways of Scepticism*, (Londres y Nueva York, Routledge, 2006)

Siempre es una excelente noticia la publicación de un libro de un filósofo español contemporáneo en el circuito internacional de editoriales “de prestigio”, éxito éste del que, por desgracia, aún contamos con pocos precedentes (entre ellos, algún otro del mismo Carlos Moya). Hay ya bastantes países donde la lengua autóctona en la investigación ha quedado tan sólo para las charlas más informales y las presentaciones más divulgativas, pues incluso los seminarios de licenciatura y doctorado, debido a la presencia de profesores y estudiantes de muchas nacionalidades, ya no hay más remedio que hacerlas en inglés, y este idioma es el que se toma “por defecto” para la investigación y la publicación. La contribución de Carlos Moya para hacer salir a nuestra filosofía de su tradicional provincianismo es, por lo tanto, muy de agradecer.

El objetivo del libro es analizar algunos de los argumentos escépticos sobre los conceptos de “responsabilidad moral” y “libre albedrío”, especialmente los que proceden de la consideración del problema del determinismo. Pese a que el estilo de Carlos Moya es tal vez excesivamente exigente para con el lector, no dejándole casi respirar ni un instante en su maratónica carrera de argumentos, hay que reconocer que tanto su concepción como su construcción constituyen

una excelente muestra de lo que quienes nos dedicamos a la filosofía apreciamos sobremanera: la discusión sin contemplaciones, asalto por asalto, de uno de esos problemas “de fondo”. Así, la estructura del libro se basa en la exposición de un dilema (un “dilema destructivo”, como dicen los manuales de lógica) que es como el primer golpe que el boxeador recibe en el ring: el determinismo es verdadero, o no lo es (premisa A); si lo es, no es posible la responsabilidad moral (premisa B); si no lo es (es decir, si es verdadera la tesis del indeterminismo), entonces tampoco es posible la responsabilidad moral (premisa C). Por lo tanto, no es posible la responsabilidad moral. Este es el “argumento escéptico”. *Moral Responsibility* está organizado a partir de la estructura de este argumento, que el autor va desmenuzando pieza por pieza, mostrando una envidiable familiaridad con la literatura analítica relevante del último medio siglo (eso sí, tal vez por hacer más comercializable la obra en el ámbito anglosajón, o tal vez por algún otro motivo, al echar un vistazo a la bibliografía parece como si sólo autores de ese ámbito se hubieran ocupado en serio del problema; en fin, esto depende de un juicio de apreciación, tanto en el caso del autor del libro como en el de esta reseña). Carlos Moya pretende mostrarnos que el argumento escéptico no es convincente (y, de paso, que la responsabilidad, o, en un argot que resulta indicativo, el “verdadero mérito”, sí son posibles), y, puesto que la forma lógica de la deducción

es correcta, alguna de las tres premisas no debe ser aceptable. La trama argumental de la obra está tan exquisitamente planteada que, he de reconocer, siento un cierto reparo en desvelar a los futuros lectores cuál resulta finalmente ser el asesino, pero no puedo honestamente continuar con mi exposición crítica sin dar tan cruciales detalles. Un sospechoso que pasaba por ahí es identificado como “el principio de las posibilidades alternativas”: para que alguien “merzca verdaderamente” alabanza o reproche por sus acciones, defiende Moya, debe haber tenido la posibilidad de actuar de otra manera. El determinismo haría imposible nuestra responsabilidad por no dejarnos alternativas: si sólo es posible lo que hacemos, no podemos ser juzgados por no haber hecho otra cosa. Así que gran parte del libro se dedica, por aquí y por allá, a justificar nuestra posibilidad de, al menos en ciertos casos, actuar (o... pensar) de manera distinta a como lo hemos hecho. Así pues, la premisa B se salva. La premisa A también es inocente, asegura el detective, porque es una verdad lógica (aunque en este caso podríamos discutir si la proposición “el determinismo es verdadero” tiene sentido o no, en cuyo caso tampoco lo tendría la disyunción con su negación, y el argumento escéptico se iría al garete de un plumazo; también podríamos discutir, de pasada, si hay algunas posibilidades “intermedias” entre el determinismo y el indeterminismo, lo que en el fondo no es muy distinto a la tesis que finalmente defiende

el autor). Los focos acusadores se dirigen, pues, a la premisa C: ¿elimina el indeterminismo la responsabilidad moral? Si por “indeterminismo” entendemos que los hechos (en este caso, nuestras decisiones) ocurren de manera aleatoria, entonces no puede afirmarse que nosotros las *controlemos*, como exigen las atribuciones de responsabilidad.

La tarea que se impone Carlos Moya consiste en mostrar de qué manera puede mantenerse que poseemos un control racional sobre nuestros pensamientos y decisiones a pesar de que el indeterminismo sea válido. Personalmente, no me convence la forma en que lo hace: Moya propone una variedad de *cognitivismo moral*, según la cual (y si yo lo he comprendido correctamente) lo que nos hace merecedores de alabanza o reproche es la firmeza o falta de firmeza con la que sometemos nuestros juicios y decisiones a la disciplina de la razón. No es que esté en desacuerdo de algún modo fundamental con esta última afirmación, pero creo que el punto más débil de la obra está precisamente en el intento de mostrar que este cognitivismo es compatible con el rechazo del determinismo (aunque dudo mucho que exista algo así como “hechos morales verdaderos”, pero eso nos llevaría a otra discusión). En particular, Moya sugiere que concibamos el indeterminismo “de arriba abajo”, en lugar de “de abajo arriba”; en este segundo caso (que es el habitual en las discusiones sobre el libre albedrío), algunos autores fabulan que ciertos fenómenos de indeter-

minismo cuántico al nivel de las neuronas podrían dejar abierta la posibilidad de que tomáramos decisiones diferentes a las que tomamos (¿y que pensemos cosas distintas a las que pensamos?). Moya, por el contrario, nos hace ver que la noción de “control racional”, entendido como aplicación de normas, es “indeterminista” en el sentido de que (¿siempre?) nos deja abiertas formas alternativas de hacerlo. Por desgracia, no soy capaz de entender la forma en que, a partir de este hecho, podemos ir “hacia abajo”, a algún tipo de indeterminación en la conducta física de nuestras neuronas. Peor aún, el ejemplo que pone el autor, de cómo el aprendizaje de un músico pasa de las normas a los circuitos neuronales a través de la práctica, no me muestra con claridad en dónde aparece la indeterminación ni “arriba”, ni “abajo”. En mi opinión, al tratarse del punto más importante y original del libro, esta parte del argumento tendría que ser más fuerte y extensa.

Por otro lado, no puedo dejar de expresar mi queja de que, por muy honestamente que Moya analice el argumento escéptico, el tono general del libro sea el de “vamos a ver qué tiene de malo” dicho argumento, en vez de, como algunos podría haber hecho, asumir con alegría que “la creencia en la libertad y en la responsabilidad moral, pese a lo psicológicamente inevitable que pueda ser, no es nada más que una ilusión” (pg. 199). Al fin y al cabo, lo que aceptamos tanto los escépticos como los demás, es que *nos parece* que somos libres y responsables.

Moya pretende mostrar que, además de parecerlo, lo somos. Yo querría saber más bien *por qué nos lo parece*. En realidad, el hecho de que seamos libres (si es que lo somos), tampoco explica por qué nos da esa sensación: puedo concebir una explicación causal (no digo que completa) de por qué me parece estar oyendo la radio ahora, a *partir* del hecho de que la radio esté sonando, y *pasando* por el hecho de que las ondas del sonido lleguen a mis órganos sensoriales y patatín y patatán, *hasta que* ciertos impulsos hacen tilín en el sitio apropiado del cerebro. Pero no veo modo de argumentar *causalmente* partiendo del “hecho” de que somos libres y llegando a nuestra “sensación” de que lo somos (por cierto, que esa sensación también se puede localizar con un tilín en el sitio correspondiente). En cambio, si resulta que, como sospecho, un ser con nuestro aparato cognitivo, con la capacidad de actuar como resultado de un proceso de reflexión, sólo puede funcionar apropiadamente si *se representa* a sí mismo en todo momento como ante un cruce de caminos, entonces esa sensación, la de tener el futuro abierto, habrá sido generada en algún momento del proceso evolutivo de nuestra especie, como se generó la sensación del *orgasmo* en algún momento anterior, y en ambos casos, sin que ninguna de ellas tenga necesariamente un correlato ontológico. Es decir, que tanto el orgasmo como la libertad, entendidos como meras sensaciones psicológicas, pueden ser “simples trucos” de la

evolución, dicho sea esto sin pretender reducir el valor de ninguna de las dos cosas.

De hecho, mi escepticismo va más lejos que el del argumento contra el que lucha Carlos Moya, pues su concepción del *determinismo* (que, por otro lado, es la habitual en la literatura filosófica) es demasiado débil. Me explicaré. Creo que es un error confundir el determinismo ontológico (como la negación de que existen posibilidades distintas de las efectivamente realizadas) con la noción de un mundo regulado por “leyes físicas deterministas” (en el sentido de leyes que permiten calcular el estado de un sistema en cada momento a partir de la descripción del estado en otros momentos). En realidad, es posible ser “indeterminista” en el sentido de aceptar que las leyes de la naturaleza son *estadísticas* (es decir, que sólo establecen una cierta *probabilidad* de que ocurra B o C si ha ocurrido A), y a la vez ser “determinista” en el sentido de negar que, *en cada caso concreto* en el que ocurre A, “estaba abierta” tanto la posibilidad de que ocurra B como la de que ocurra C. Lo que dice una ley estadística es que, de *todas* las veces que ocurre A, en un cierto porcentaje ocurre B y en otro ocurre C, y que tomar esa frecuencia como probabilidad *matemática* es la mejor predicción que podemos hacer sobre el futuro estado del sistema. Pero esto es compatible con afirmar que *en cada caso*, sólo hay una forma *posible* en que el sistema continúe a partir del estado A; esa única forma posible será B en cierto porcentaje de veces, y C en el otro. En realidad, mi

argumento es epistemológico: ¿cómo podemos *averiguar* que en *esta* ocasión, en la que A fue seguida por B, “podía” haber sido seguida por C? Lo único que nos dice la experiencia es que *otras* veces (y con una cierta frecuencia), *otros* estados “A” idénticos han sido seguidos por estados “C”, pero la experiencia no nos dice, ni nos puede enseñar, que *esta* vez C era posible. La cuestión es, entonces, ¿de dónde sale nuestra *creencia* en la posibilidad de los hechos que no suceden? (y no me refiero aquí a las decisiones que no tomamos, sino a que la bola entre en el aro de baloncesto en vez de salirse, y cosas así). Sospecho que sale del mismo paquete cognitivo-evolutivo que el que nos hace creernos libres, pero si es así, tampoco habría en el mundo, de modo ontológicamente objetivo, algo así como “posibilidades”.

Un argumento escéptico más: la noción de “control último”, que tan esencial papel desempeña en el argumento de Moya, también me parece muy sospechosa. Al fin y al cabo, la relación de causa y efecto conecta hechos con hechos. *Un hecho* (sea la caída de una hoja, mi decisión de comprar pan, o mi creencia en que el Madrid ha ganado el partido de ayer), *sólo puede estar causado por otros hechos*, ¡no por una *entidad!*, aunque a esta entidad la disfracemos con las categorías de “autónoma”, “originaria”, “agente”, o la llamemos, con ese término inglés tan bivalente, un *self*. El principio de la sabiduría en el razonamiento causal es seguir esta norma sin excepciones. Y es ese principio el que pone de manifiesto como

una simple *ilusión* el que hablemos de “autonomía” y cosas así. Obviamente, hay entidades “autónomas” en la naturaleza, en el sentido de que sus mecanismos causales les permiten tener una conducta relativamente independiente del entorno (p.ej., la inclinación del eje de la Tierra “controla” el ciclo de las estaciones, ciertas semillas “controlan” el momento de germinación, etc.), pero en cuanto vamos a los *pasos* de los procesos causales, todos ellos pueden ser llevados hacia atrás indefinidamente. La autonomía es sólo una *forma de descripción* de ciertos sistemas desde un punto de vista “macro”, digamos, y por supuesto, si esa descripción es empíricamente adecuada (es decir, si nos permite predecir mejor el comportamiento de la entidad que una hipótesis alternativa que suponga una influencia directa del entorno sobre la entidad), entonces habrá que explicar qué procesos causales “micro” son los responsables de esa “aparición” de autonomía. Pero ésta queda siempre en una apariencia, es decir, en una forma conveniente de describir ciertos hechos.

La cuestión es, entonces, ¿y qué pasa con nuestra bienamada responsabilidad moral? En mi opinión, tanto este concepto como el de libertad no pueden, pero tampoco necesitan, ser defendidos mostrando que se corresponden con “como las cosas realmente son” en algún sentido ontológico. Lo importante para nosotros es que vivimos en una sociedad en la que “jugamos” a hacer atribuciones de libertad y responsabilidad. Decir de alguien que es

responsable de un cierto delito (y no sólo que algunas de sus acciones fueron la *causa física* del mismo), p. ej., no es hacer una afirmación empírica sobre el mundo físico, sino conferirle un cierto *estatus deontológico* en el juego (ciertamente muy serio) al que jugamos todos los días, bien que dicha atribución la hacemos basándonos en ciertos datos empíricos (p.ej., las “pruebas del delito”), a los que las reglas del juego nos fuerzan a mirar. Es como decir de alguien que es el Campeón del Mundo de Fórmula 1, o que es el Arzobispo de Constantinopla, el Presidente del Congreso, o el Empleado del Mes. Una atribución de responsabilidad simplemente consiste en indicar cuál es (en parte) la posición de una cierta persona en un cierto *juego social*. También resulta sospechoso, en este sentido, que el título mismo de la obra de Carlos Moya se refiera a la responsabilidad *moral*. Al fin y al cabo, si somos libres *por las razones que Moya da*, nuestra libertad afecta a nuestras decisiones “morales” tanto como a las demás. ¿O acaso todas las decisiones tienen “carga moral”? ¿Es el mismo *tipo* de reproche el que *merece* quien comete una violación que quien no pone todo el cuidado necesario en la demostración de un teorema, o que quien falla un gol a puerta vacía, o quien defiende el escepticismo sobre la responsabilidad cuando debería criticarlo? Y, si lo que nos da la capacidad de ser responsabilizados por todo ello es lo mismo, ¿por qué centrarse en la moral, como si fuera lo “verdaderamente” importante? Me temo que, si hubiéramos puesto todos los

tipos de responsabilidad en el mismo nivel (como el argumento cognitivista de Moya creo que demanda), entonces sería más claro que, al fin y al cabo, tampoco tiene tanta importancia que la responsabilidad tenga un correlato objetivo o no, sino que basta con que sea un estatus social, una “posición en un juego”.

Jesús Zamora Bonilla
UNED

jpzb@fsf.uned.es

**Carlos J. Moya, Comentario
a la reseña de Jesús Zamora**

Publicar un libro es, entre otras cosas, y como el mismo verbo indica, presentarlo al público y exponerlo a su juicio. Los resultados de esta exposición pueden ser muy variados, aunque, en mi opinión, el más decepcionante para el autor es la pura y simple indiferencia. Afortunadamente para mí, la reseña de Jesús Zamora en el presente Boletín de la SLMFCE salva mi libro, al menos para una parte del público español, de ese destino, por lo demás nada infrecuente. Agradezco, pues, al profesor Zamora la atención que ha prestado al libro y el esfuerzo que ha invertido en escribir su reseña. Le agradezco también sus alabanzas a mi estilo argumentativo y a mi familiaridad con la bibliografía pertinente, incluyendo los matices de que van acompañadas. Sin embargo, tras algunas vacilaciones, he decidido aprovechar la oportunidad que me ofrece David Teira, editor del Boletín, de escribir una réplica a la mencionada reseña, dado

que, a mi entender, contiene, junto con apreciaciones sin duda acertadas, afirmaciones y consideraciones bastante problemáticas. Intento con ello enriquecer, teniendo en cuenta al posible lector, la perspectiva que sobre mi libro ofrece la reseña de Jesús Zamora.

La reseña incluye, por un lado, lo que, en mi opinión, son malentendidos, sin duda involuntarios, sobre las tesis que realmente se defienden en el libro y, por otro, críticas a dichas tesis basadas, en parte, en esos malentendidos y, en parte, en posiciones filosóficas que difieren de las mías. En esta réplica, intentaré, pues, indicar esos (en mi opinión) malentendidos y, en un segundo momento, responder a las críticas mencionadas.

En primer lugar, según Zamora, “gran parte del libro se dedica, por aquí y por allá, a justificar nuestra posibilidad de, al menos en ciertos casos, actuar (o... pensar) de manera distinta a como lo hemos hecho”. En realidad, el objetivo principal del libro no es defender que tenemos de hecho posibilidades alternativas. El determinismo podría ser verdadero y, si lo fuera, tal vez no podríamos actuar o pensar de modo distinto de como lo hacemos. Lo que defiende, sobre todo en el segundo capítulo del libro, frente a importantes argumentos en contrario, es que tener tales alternativas es necesario para ser moralmente responsables de lo que de hecho hacemos. Y si el determinismo implica que no hay tales alternativas, el determinismo es incompatible con la responsabilidad moral. También sostengo que el determinismo es

incompatible con la responsabilidad moral debido a que excluye una condición, el control último de un sujeto sobre sus propias acciones, que, como trato de defender en el tercer capítulo, es asimismo necesaria para la responsabilidad moral. La reseña pasa en silencio sobre estas y muchas otras cuestiones, dejando casi completamente fuera de su consideración los cuatro primeros capítulos (unas tres cuartas partes) del libro. Es, pues, improbable que, a partir de dicha reseña, el lector se forme una idea medianamente completa del contenido del libro.

En segundo lugar, tampoco defiende ninguna tesis intermedia entre el determinismo y el indeterminismo. Lo que trato de defender, mediante argumentos que no son, sin embargo, demostrativos, es que el indeterminismo, a diferencia del determinismo, es compatible con la responsabilidad moral, porque permite la satisfacción de dos condiciones necesarias de esta última: las posibilidades alternativas y el control último sobre nuestras acciones.

La tesis según la cual el indeterminismo es compatible con el control último sobre nuestras decisiones y acciones es controvertida, pues una crítica tradicional a la misma (la llamada crítica u objeción de *Mind* o del azar) apunta a que la indeterminación causal de nuestras decisiones y acciones no permite nuestro control volitivo y racional sobre ellas. Zamora advierte, correctamente, que la defensa de la compatibilidad entre indeterminación causal y control es una tarea

central del libro, pero no le convence la forma en que la llevo a cabo. Lo que yo sostengo al respecto, según él, es una posición, que él denomina "cognitismo moral", según la cual "lo que nos hace merecedores de alabanza o reproche es la firmeza o falta de firmeza con la que sometemos nuestros juicios y decisiones a la disciplina de la razón". He de confesar que no soy capaz de reconocer esta afirmación como algo defendido por mí en el libro. Lo que sostengo, consistentemente con los resultados de los cuatro primeros capítulos, es que, para ser "merecedores de alabanza o reproche", hemos de tener, por un lado, alternativas y, por otro, control último sobre nuestras acciones (o, aunando ambas condiciones, lo que denomino "control regulativo último"). Y lo que trato de defender en el último capítulo del libro es que estos requisitos podrían ser satisfechos y, por lo tanto, el escepticismo sobre la posibilidad de la responsabilidad moral podría ser evitado, concediendo un papel central a las creencias, y en especial a las creencias valorativas, en nuestra concepción de la responsabilidad moral, frente a la primacía tradicionalmente acordada a las decisiones y a la voluntad. Este cambio de perspectiva incluye, crucialmente, la existencia de una forma de control sobre nuestras creencias y, derivadamente, sobre las decisiones y acciones que resultan de ellas, no basado en la voluntad. Éste es un aspecto del libro que considero muy importante, pero del que Zamora no hace mención alguna. Un aspecto que sí menciona es la

distinción que establezco, con vistas a defender la compatibilidad entre indeterminación causal y control, entre un indeterminismo "de arriba abajo", propio de la participación en sistemas y prácticas regidas por reglas, y un indeterminismo "de abajo arriba", propio de fenómenos microfísicos cuánticos, si los hay. A diferencia de este último, el primero, sostengo, es hospitalario con el control racional. Además, trato de mostrar que puede contribuir a configurar la estructura del cerebro, con vistas a ofrecer una concepción de la llamada "causalidad mental" que no contradiga intuiciones materialistas como la superveniencia de lo mental sobre lo físico. Seguramente no he hecho lo suficiente para mostrar todo esto, pero, frente a la impresión que podría extraerse de los comentarios de Zamora, he dedicado a ello bastantes páginas y un buen número de consideraciones.

Paso ahora a la segunda parte de mi réplica. Zamora considera la concepción del determinismo que aparece en el libro como "demasiado débil". No sé muy bien qué quiere decir con "débil", pues las definiciones que encontramos en el libro (por ejemplo: "El determinismo es la tesis según la cual la conjunción del pasado y las leyes implica todas las verdades", debida a Ted Warfield) parecen bastante ambiciosas. Zamora sostiene que en estas definiciones se confunde el determinismo ontológico ("la negación de que existen posibilidades distintas de las efectivamente realizadas") con "la noción de un mundo regido por 'leyes físicas deterministas'".

En realidad, parece pensar Zamora, se puede aceptar a la vez el determinismo ontológico y el carácter probabilista o estadístico de las leyes científicas. Si lo que Zamora quiere decir es que determinismo e impredecibilidad son compatibles, no tengo nada que oponer. Un sistema determinista puede ser tan complejo que desafíe las capacidades predictivas de la mente humana. Sin embargo, las leyes de las que se habla en las definiciones habituales del determinismo no coinciden necesariamente con las leyes científicas actualmente aceptadas. Se trata más bien de las leyes que efectivamente rigen el acontecer, sean o no conocidas por los seres humanos. Se trata, digamos, de las leyes de la naturaleza tal como Dios las conoce (o las conocería si existiera). Ahora bien, si estas leyes son realmente estadísticas, entonces no son compatibles con el determinismo ontológico. Si, como señala Zamora, “*en cada caso, sólo hay una forma posible* en que el sistema continúe a partir del estado A”, entonces las leyes de la naturaleza que rigen el desarrollo de ese sistema, tal como Dios las conoce, no pueden ser meramente estadísticas. No creo, pues, que exista la confusión que Zamora señala. Pero, en fin, a diferencia de él, yo no soy un filósofo de la ciencia.

Zamora parece pensar que la experiencia no puede mostrarnos que hay realmente posibilidades, estados de cosas que no suceden pero que podrían suceder, y que la creencia de que las hay, como la creencia de que nosotros las tenemos, la creencia en la libertad, son

productos de la evolución de nuestra especie. Ambas cosas pueden ser verdad. El problema surge cuando, a partir de estas consideraciones, sugiere Zamora que estas creencias serían ilusorias, “*simples trucos*” de la evolución, carentes de cualquier correlato objetivo. Hay en este tránsito dos problemas. En primer lugar, una aceptación implícita de alguna forma de verificacionismo y, en segundo lugar, la falacia de inferir el valor de verdad de una creencia a partir de su origen causal. Con respecto a lo primero, un realismo razonable lleva a pensar que puede haber creencias o proposiciones coherentes y verdaderas (o falsas) pero no verificables mediante la experiencia, de modo que tal vez haya posibilidades incluso si la experiencia no puede mostrarnos que las hay. En cuanto a lo segundo, que nuestra creencia en las posibilidades y en la libertad tenga su origen en la evolución no permite, obviamente, afirmar que dicha creencia sea falsa o ilusoria.

El mismo carácter ilusorio, carente de objetividad, atribuye Zamora al discurso sobre la autonomía. La autonomía “*es sólo una forma de descripción* de ciertos sistemas desde un punto de vista ‘macro’ ... [La autonomía] queda siempre en una apariencia, es decir, en una forma conveniente de describir ciertos hechos”. Esta vez la ilusión surge, según Zamora, de suponer que un hecho, por ejemplo una decisión, pueda ser causado por una entidad (la llamada “*causalidad del agente*”). Sin embargo, es un error pensar que la noción de autonomía, en las teorías de la

libertad y la responsabilidad, requiera aceptar esa clase de causalidad. Hay muchas teorías de la autonomía que construyen esta noción en el marco de la causalidad entendida como una relación entre sucesos o tal vez hechos. Y creo que la que presento en mi libro se incluye en este grupo. En conexión con ello, Zamora adopta también una posición fuertemente irrealista con respecto a la responsabilidad moral. Según él, no hay tampoco un correlato objetivo de esta noción. Las atribuciones de responsabilidad consisten, escribe Zamora, “*en indicar cuál es (en parte) la posición de una cierta persona en un cierto juego social*”.

En este punto, la pregunta pertinente sería: ¿Cómo sabe Zamora todo esto? ¿Cómo sabe que la creencia en la autonomía y en la libertad son ilusorias y que la responsabilidad moral es simplemente un juego social? Es esperanzador ver que hay personas que creen conocer la solución a problemas tan complejos y difíciles como éstos. A algunos nos gustaría saber, sin embargo, cómo han llegado a ella. Mi impresión es que el escepticismo de Zamora sobre la responsabilidad moral, entendida como “*merecimiento objetivo*”, procede de su creencia en el determinismo. Si es así, Zamora ocupa una posición, el llamado “*determinismo estricto*” o “*fuerte*”, con una larga lista de precedentes. Pero esta posición, bien conocida, es un mero contendiente en el debate actual; de ningún modo constituye la última palabra. Desde otro punto de vista, su consideración de la responsabilidad como un juego social

parece emparentarle con un compatibilismo de orientación pragmatista. Si la responsabilidad moral se reduce a eso, el problema filosófico desaparece: el juego de atribuir responsabilidad moral, y su función en el control del comportamiento, son reales y compatibles con el determinismo y con el indeterminismo. Pero ya Peter Strawson, quien subrayó también la importancia de las prácticas sociales para la comprensión de la responsabilidad, señaló, en su artículo, ya clásico, "Libertad y resentimiento", la superficialidad de un compatibilismo de esa clase. Zamora parece, pues, sostener una posición que cabría llamar "pre-strawsoniana". Por mi parte, creo que sería absurdo negar que existe la institución, la práctica o el "juego social" de las atribuciones de responsabilidad moral; sería también un error negar el papel de control del comportamiento que esas atribuciones desempeñan. Pero el problema filosófico de la responsabilidad comienza a partir precisamente de ese reconocimiento; de ningún modo acaba con él. Esas prácticas sociales tienen consecuencias muy profundas, que afectan al valor personal y pueden llevar a la pérdida de la libertad o de la vida. E incluyen, entre otras, la creencia de que las personas, en ocasiones, merecen realmente alabanza o reproche porque son autores genuinos y responsables últimos de algunas de sus acciones, que podrían haber evitado. Zamora considera ilusoria esta creencia, y sólo le importa averiguar cuáles son sus causas. Ya he indicado que me gustaría saber por qué sostiene tal cosa,

en lugar de darla por supuesta como algo obvio. Por mi parte, estoy interesado más bien en cuestiones relativas a la coherencia, la justificación y la verdad de dicha creencia. A diferencia de Zamora, y en unión con muchos otros autores, considero estas cuestiones plenamente legítimas. Y no encuentro en la recensión de Zamora ningún argumento serio en contra de ese carácter. A estas cuestiones está dedicado fundamentalmente mi libro.

Carlos J. Moya
Universidad de Valencia
carlos.moya@uv.es

CRÓNICAS

SECOND INTERNATIONAL CONGRESS ON TOOLS FOR TEACHING LOGIC

(26 - 30/9/2006, Salamanca)

Del 26 al 30 de septiembre de 2006 se celebró en Salamanca el segundo congreso internacional sobre herramientas para la enseñanza de la lógica. El evento tuvo lugar en la Universidad de Salamanca y contó con Mara Manzano como directora del mismo. La apertura del congreso corrió a cargo del profesor Patrick Blackburn que con su presentación "Representation and Inference for Natural Language" dirigió la atención de todos los asistentes hacia el campo de la lingüística computacional. Su charla giró alrededor de los nexos existentes entre ciertas herramientas computacionales para la LPO, en particular los denominados 'CURT systems', y la sintaxis de los lenguajes naturales, remarcando el giro

que esto supone hacia los orígenes de la lógica, en los que ésta se entendía fundamentalmente como una herramienta para el análisis del lenguaje natural.

Después de la primera sesión plenaria, el objeto de discusión pasó a ser la web semántica, materia sobre la que la profesora Ana Gil trazó una panorámica general, centrándose su comunicación en la necesidad de desarrollar nuevos lenguajes para la representación de información dentro de la red, de forma que el contenido pueda ser procesado de manera automática.

El primer día se cerró con la segunda sesión plenaria, de la mano esta vez de Raymundo Morado que presentó una recopilación de recursos sobre la enseñanza de la lógica, algunos de ellos desarrollados por el grupo de trabajo sobre didáctica de la lógica de la UNAM, los cuales despertaron gran interés entre los asistentes. Algunos de dichos materiales se pueden encontrar en la siguiente página: www.filosoficas.unam.mx/~Tdl/TDL.htm El profesor Morado defendió la necesidad de trabajar en esta nueva área de manera interdisciplinaria y realizó un análisis minucioso de los problemas de los que se debe dar cuenta, así como de las diferentes líneas de trabajo abiertas por el momento dentro de la didáctica de la lógica. Durante el segundo día el tema central sobre el que giró la discusión fue el software para la enseñanza de la lógica. El profesor Wilfried Sieg mostró AProS, una herramienta informática cuyo objetivo es la creación de un entorno interactivo para la

construcción de demostraciones, que tiene como fin la enseñanza de los métodos de deducción natural.

John Baldwin con su comunicación "Geometry and Proof" mostró la importancia de la lógica para la enseñanza de la geometría, sobre todo de los métodos axiomáticos, que permiten un acercamiento de los estudiantes a la materia a través de ejemplos concretos que facilitan la comprensión de los conceptos en juego, simplificando a su vez la labor del profesor a la hora de explicar dichos contenidos. Siguiendo la misma línea, Ekaterina Ovchinnikova y Bertil Rolf presentaron otros dos programas que, haciendo uso de las ventajas de una interfaz gráfica, volvían a dirigir la atención de los asistentes hacia la necesidad de explotar las posibilidades que abre la informática, no sólo de cara a la investigación, sino también para mejorar la enseñanza. El profesor Rolf nos habló de Athena (www.athenasoft.org) software dedicado a la enseñanza en el ámbito de la toma de decisiones, cuyo planteamiento descansa sobre una visión de la lógica como un cierto tipo de conocimiento procedimental que permite sistematizar los problemas de razonamiento de tal manera que se hacen explícitos y se estandarizan los procedimientos inferenciales que están en la base de toda argumentación. Por otra parte, en su comunicación "Logic as Language for Modelling" Theo Janssen defendió las ventajas de presentar la lógica a los estudiantes como una herramienta para modelar situaciones de manera precisa, y no

como teoría de la prueba.

La tercera jornada comenzó abordando la enseñanza de la lógica en entornos virtuales. La profesora Antonia Huertas mostró los nuevos recursos que el e-learning ofrece para la enseñanza universitaria y explicó a través de su propia experiencia los desafíos y posibilidades que se abren para la lógica dentro de estos nuevos entornos educativos. Enrique Alonso presentó "Question-answering for e-learning" en la que desarrolló un programa para la edición de documentos con meta-datos que permiten recuperar información de manera automática basándose en los planteamientos de la web semántica. La jornada terminó con "Logic: a Bridge Between Sciences and Humanities" a cargo de Ángel Nepomuceno y Fernando Soler, en la que la abducción apareció como un contenido a tener en cuenta a la hora de elaborar un curso introductorio de lógica, presentándola como el método principal presente en el razonamiento científico. Durante la sesión plenaria del tercer día, Hans Van Ditmarsch mostró a los asistentes cómo a partir de ciertos puzzles lógicos se pueden introducir ciertas nociones lógicas que de manera abstracta son bastante más complejas de explicar y de entender. Las sesiones de la tarde estuvieron en su mayoría dedicadas a reflexionar sobre los problemas con los que se enfrenta la enseñanza de la lógica en las aulas. Así, por ejemplo, la profesora Concepción Martínez, al igual que Brendan Larvor, se ocupó de las dificultades de los estudiantes de filosofía al enfrentarse con

la lógica, mientras que Luis Sánchez Graillet planteó la posibilidad de dar cabida a la lógica dentro de la investigación historiográfica. La última sesión plenaria del congreso fue "What Should Every Student Know About Logic: Rethinking the Core Curriculum" del profesor Johan van Benthem que en una línea muy similar a la seguida por Hans Van Ditmarsch sugirió un cambio en los métodos para la enseñanza de la lógica en sus niveles más básicos, defendiendo la superioridad de juegos concretos del tipo Master Mind o Sudoku, al resultar más significativos y despertar en mayor grado el interés de los alumnos.

A continuación el protagonismo recayó sobre dos ponencias conmemorativas de la mano de Mara Manzano y Hans Van Ditmarsch. La profesora Manzano presentó el proyecto Summa Logicae (logicae.usal.es), biblioteca virtual en la que se recogen gran cantidad de materiales relacionados con la enseñanza e investigación dentro del campo de la lógica. Con "Logic software and logic education" el profesor Van Ditmarsch quiso recordar los diez años que lleva recopilando información sobre distintos desarrollos informáticos dentro del campo de la enseñanza de la lógica (los recursos están disponibles en su web personal). El cierre del congreso lo realizaron Dick de Jongh y Wilfrid Hodges. El primero hizo una detallada descripción del programa del Master en Lógica en el ILLC que se puede consultar en la página:

www.illc.uva.nl/MScLogic

Por su parte, Wilfrid Hodges

habló de su experiencia al mando de un curso sobre *mathematical writing* y el puesto que ocupan en él las expresiones lógicas, el comportamiento de las mismas dentro de un argumento, y su uso correcto a la hora de utilizar definiciones dentro de las matemáticas. De este modo el profesor Hodges puso de nuevo el acento sobre la necesidad de tratar la lógica como una herramienta más que como una ciencia formal a la hora de afrontar la ardua tarea de introducir a los estudiantes en dicha disciplina. Dicha necesidad de presentar la lógica como herramienta, bien como medio para la resolución y modelado de problemas, bien como lenguaje para las matemáticas, bien como método del razonamiento científico, fue un punto de encuentro para la mayor parte de los trabajos presentados durante el congreso, por lo que se podría considerar una de las tesis básicas dentro de la investigación sobre enseñanza de la lógica.

Ana Sanz Fuentes
Instituto de Filosofía
(CSIC)/UAM
anasanzf@gmail.com
Julio Ostalé García
USAL
ostale@yahoo.es

**WORKSHOP BARCELONA
 HEIDELBERG ON LANGUAGE
 AND REALITY**

(29 - 30 de septiembre de 2006)

El pasado 29-30 de septiembre tuvo lugar en Barcelona el *Workshop Barcelona – Heidelberg on Language and Reality*,

organizado por el grupo LOGOS, en el cual participó una treintena de personas entre ponentes, comentaristas y demás asistentes. El Workshop, parte de una Acción Integrada entre España y Alemania (*Ontology and Language*. HA2005-0020, MEDU), constó de un total de cuatro conferencias, dos impartidas por ponentes alemanes y otras dos por miembros de la Universitat de Barcelona. Cada conferencia estuvo comentada por un miembro del otro grupo. El Workshop se inauguró con la conferencia titulada *Explaining Truth, and the Number of Things* a cargo de Miguel Hoeltje (Univ. Hamburg), y que fue comentada por Genoveva Martí (ICREA – Univ. Barcelona). La exposición comenzó con la presentación de dos *slogans* acerca de la verdad lógica. Según el primero de ellos, las verdades lógicas son verdaderas *en virtud de su forma lógica*. El segundo *slogan*, en cambio, mantiene que las verdades lógicas son verdaderas *en virtud del significado de las constantes lógicas*. La tesis más importante defendida por Hoeltje fue que la combinación de ambas formulaciones es necesaria para poder dar una interpretación correcta de las verdades lógicas (los dos *slogans* nos son necesarios para poder explicar qué es una verdad lógica). Para ello presentó primero tres concepciones de la verdad lógica tradicionales: la concepción substitutional (un enunciado E es lógicamente verdadero si y sólo si todo enunciado E' que obtenemos substituyendo el vocabulario no-lógico de E por otro es también verdadero), la concepción tarskiana (un

enunciado es lógicamente verdadero si y sólo si su fórmula correspondiente –aquello que conseguimos substituyendo sistemáticamente el vocabulario no-lógico por variables– es satisfecha por toda secuencia) y la concepción modelo-teórica (un enunciado es lógicamente verdadero si y sólo si es verdadero en todo modelo). Según Hoeltje, las tres teorías tienen problemas, ya que identifican como verdades lógicas algunos enunciados acerca del número de objetos existentes, los cuales en principio no queríamos aceptar como enunciados lógicamente verdaderos. En cambio, si aceptamos que mediante la combinación de los dos *slogans* (que la verdad de un enunciado lógicamente verdadero reside tanto en su forma lógica como en el significado de las constantes lógicas) podemos explicar cuándo un enunciado verdadero es *lógicamente verdadero*, veremos, según Hoeltje, que ningún enunciado acerca del número de cosas existentes puede ser lógicamente verdadero.

La segunda conferencia, *The epistemic transparency of possible worlds*, corrió a cargo de Oscar Cabaco (Univ. Barcelona), quien recibió los comentarios de Beatrice Lienemann (Univ. Hamburg) y Julia Simone Hermann (European University Institute, Florence). La ponencia comenzó con la presentación de dos tesis defendidas por varios autores de corte bi-dimensionalista: la tesis de Racionalismo Modal (que sólo hay un espacio de mundos posibles, el cual nos sirve para elucidar las nociones de posibilidad

metafísica y posibilidad epistémica) y la tesis de Monismo Modal (que los mundos metafísicamente posibles son mundos epistémicamente posibles, y viceversa). La existencia de verdades necesarias *a posteriori* y verdades contingentes *a priori* constituye el problema principal para el defensor del Racionalismo Modal y el Monismo Modal. En su ponencia, Cabaco expuso cierta estrategia que ha sido propuesta para esquivar los problemas que la existencia de las verdades necesarias *a posteriori* y las verdades contingentes *a priori* suponen para la tesis del Racionalismo Modal y la tesis del Monismo Modal. La base de la propuesta se basa en distinguir entre que un enunciado sea verdadero en todo mundo posible (siendo así necesario) y que un enunciado sea verificado por cualquier mundo posible, que sea verdadero en cualquier mundo posible considerado como actual (siendo así *a priori*). Pero esta estrategia tiene problemas con las verdades necesarias fuertes, verdades necesarias y *a posteriori* que son verificadas por todo mundo posible. Cabaco propuso una estrategia alternativa en la defensa del Racionalismo Modal, aceptando que el Monismo Modal ha de ser falso. El argumento propuesto por Cabaco se basa en la distinción entre términos índice y términos no-índice, entendiendo como 'índice' todo término cuya referencia está determinada por propiedades causales de la preferencia. Así, son términos índice, por ejemplo, los índices reales ('yo', 'aquí', 'ayer'), los

nombres propios o los términos de clases naturales. Basándose en esta distinción, Cabaco defiende que la existencia de lo necesario *a posteriori* y de lo contingente *a priori* se debe a la existencia de vocabulario índice en el enunciado (y no, por lo tanto, a la existencia de distintos espacios de mundos posibles), debido a que, en el caso de cualquier término índice, podemos distinguir el modo en el que se determina su referencia en el mundo actual y el modo en el que se determina su referencia en situaciones contrafácticas.

El 30 de septiembre contó con otras dos conferencias. La primera de ellas, *Dispensing with past objects*, fue impartida por Tobias Rosefeldt (Univ. Heidelberg) y comentada por Chiara Panizza (Univ. Barcelona).

La tesis básica defendida por Rosefeldt fue que, cuando un objeto concreto deja de ser concreto (esto es, cuando un humano muere o cuando un artefacto es destruido, por ejemplo) deja de existir en cualquier sentido de 'existir'. Según Williamson, un planteamiento tal tiene problemas para dar una interpretación satisfactoria de aquellos enunciados con una forma del tipo 'hubo n objetos tal que Pn ', o 'hay n objetos que fueron P ', ya que según estos enunciados tenemos n objetos que pertenecen a la clase de objetos que una vez fueron P y, según Williamson, cualquier objeto que pueda ser contado existe. Rosefeldt rechaza el argumento propuesto por Williamson aduciendo que una teoría tal tiene problemas con las relaciones transtemporales. Una relación es transtemporal si y

sólo si se da entre dos objetos concretos que no co-existen en ningún momento determinado. La existencia de las relaciones transtemporales está en contradicción con la conjunción de dos supuestos en el argumento de Williamson: el supuesto de que si un objeto concreto x tiene alguna propiedad P , entonces hay un momento t en el cual x tiene P , por un lado, y el supuesto de que para todo objeto x e y , x guarda la relación R con y en t si y sólo si y guarda la relación R' (la relación inversa de R) con x en t . Si aceptamos la existencia de relaciones transtemporales y, por lo tanto, rechazamos alguno de estos dos supuestos, mantiene Rosefeldt, la asunción de la existencia de objetos no concretos tal y como lo presenta Williamson está injustificada.

El Workshop se cerró con la charla *A Modal Language for Rigidity* ofrecida por José Martínez (Univ. Barcelona) y comentada por Benjamin Schnieder (Univ. Hamburg). En la charla, Martínez expuso las bases teóricas del lenguaje formal que ha desarrollado junto con Genoveva Martí (ICREA - Univ. Barcelona). La idea más característica de ese lenguaje es que interpreta los términos generales simples del tipo 'oro', 'agua' o 'filósofo' como designadores rígidos, esto es, términos generales que designan el mismo universal (propiedad o sustancia) en todo mundo posible (los términos generales descriptivos pueden ser no-rígidos, como es el caso de 'el color de los tomates', o rígidos, como 'sustancia con estructura molecular H₂O'). Un término

general (sea simple o descriptivo) tiene dos usos posibles; por un lado podemos usar un término general para referirnos al universal que designa (rígida o no-rígidamente) y decir algo acerca de ese universal, o podemos usar un término general predicativamente, atribuyendo a cierto objeto concreto ese universal. Así, proponen un lenguaje formal de orden superior en el cual todo símbolo no-lógico es un nombre propio. Es un lenguaje con constantes no-lógicas de primer orden (nombres de individuos como 'John' o 'Héspero'), de segundo orden (nombres de universales atribuibles a individuos, tales como 'oro' o 'planeta') y de tercer orden (nombres de universales atribuibles a otros universales, tales como 'color' o 'mamífero'). El lenguaje también incorpora el operador 'is', tal que si *t* es un nombre de segundo (o tercer) orden y *u* es un nombre de primer (o segundo) orden, 'is *tu*' es una fórmula atómica que atribuye al individuo designado por *u* el universal designado por *t* (o al universal designado por *u* el universal designado por *t*, si *u* es un término de segundo orden y *t* uno de tercer orden). Varios autores (Soames y Schwartz, por ejemplo) han señalado que el hecho de interpretar los términos generales rígidos como aquellos términos que designan el mismo universal en todo mundo posible trivializa la diferencia entre la interpretación rígida y no-rígida de algunos designadores. Por ejemplo, el término general 'el color de los tomates' puede tener una interpretación no-rígida, tal que

designa el universal *rojo* en un mundo posible y designa el universal *azul* en otro mundo posible, así como una interpretación rígida, tal que designa en todo mundo posible el universal *el color de los tomates*. Pero resulta que, si esta interpretación es correcta, la extensión de un término general en un mundo posible no varía dependiendo de que interpretemos el término rígida o no-rígidamente, de forma que las interpretaciones rígidas y no-rígidas de los enunciados que contienen tales términos habrán de tener el mismo valor de verdad. Según Martínez y Martí, tal trivialización surge sólo cuando damos las condiciones de verdad de un enunciado que contiene algún término general en términos de los particulares que instancian los universales designados; si las condiciones de verdad se dan en términos de los universales designados, el problema no surge.

Ekain Garmendia
Universitat de Barcelona
ekaingar@hotmail.com

**LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE
 EN EL V CONGRESO
 DE LA SLMFCE**

(29/11 - 1/12/2007, Granada)

El V congreso de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia (SLMFCE), celebrado en Granada los días 29, 30 de Noviembre y 1 de Diciembre, ha servido como constatación de la vigencia de la SLMFCE así como de su apertura internacional. Buena muestra de esa apertura internacional la encontramos en los trabajos presentados dentro del campo de la

Filosofía del Lenguaje, donde la mitad de las ponencias fueron presentadas en habla inglesa.

A continuación haré un breve esbozo de gran parte de las ponencias centradas en los temas de filosofía del lenguaje, dejando a un lado aquellas ponencias de un carácter más histórico o que tienen más interés desde disciplinas tales como la filosofía de la mente o la epistemología.

La contribución que inauguró los temas de filosofía del lenguaje, presentada por Adrian Briciu (Central European University, Budapest), se tituló "Contextualism and sharing semantic content". En dicha presentación, Briciu argumentó que la posición contextualista, aquella que mantiene una dependencia contextual -no demandada sintácticamente- de la proposición expresada, requiere que mantengamos una posición holista acerca del significado, que él denomina 'anatomismo semántico'. El problema de esta implicación del contextualismo, como mostró Briciu, es que hace que sea altamente improbable que podamos compartir contenido en el uso de un lenguaje.

Posteriormente, Manuel García-Carpintero (Universidad de Barcelona, Logos) presentó la ponencia "Two-Dimensional Semantics, The Contingent a priori and Free Logic". En esta ponencia García-Carpintero defendió que una interpretación contextualista del bi-dimensionalismo proporciona una justificación para una semántica supervaluacionista de la lógica libre (free logic). Es más, tal marco interpretativo le permitió al autor rechazar las lógicas

libres negativas (aquellas que mantienen que todas las oraciones atómicas son falsas) y las neutrales (aquellas que mantienen que las oraciones atómicas no son ni verdaderas ni falsas) a favor de las lógicas libres positivas, según las cuales algunas oraciones atómicas, como por ejemplo $a=a$, son verdaderas.

En "Monsters and Fiction. Operators on Contexts in the Semantic Analysis of Talk about Fiction", Stefano Predelli (University of Nottingham) argumentó que la concepción tradicional sobre el discurso de ficción, la concepción intencional, se enfrenta a problemas insolubles. La concepción tradicional considera que en el discurso de ficción lo que tenemos es un cambio en las circunstancias de evaluación. Sin embargo, esto trae consecuencias contraintuitivas. Por ello, Predelli propuso una concepción alternativa en la que el cambio no se da en las circunstancias de evaluación sino en el parámetro contextual apropiado.

Jose E. Chaves presentó una ponencia titulada "La factorización del significado". En este trabajo, de carácter metodológico, Chaves defendió que debemos establecer una serie de criterios básicos que nos ayuden a dilucidar qué requisitos han de cumplir los diferentes contenidos en los que analicemos el significado del hablante. Esto es, una serie de criterios que nos permitan decidir entre diferentes nociones de *lo que se dice* y de *implicaturas*. En concreto, Chaves examinó la plausibilidad de tres criterios: el criterio normativo, el de la distinción

semántica/pragmática y el criterio de la dependencia factorial.

En un planteamiento russelliano, comprender la preferencia de un enunciado que contiene nombres propios requiere que tengamos un conocimiento directo del objeto que es referente del nombre en cuestión. Ignacio Vicario (Universidad de Salamanca) puso en duda esta concepción y presentó una teoría alternativa en "Comprender deferentemente proposiciones singulares". Según Vicario, para comprender la preferencia de un enunciado con un nombre propio es suficiente que tengamos un conocimiento deferente del nombre, conocimiento basado en los usos que su comunidad lingüística ha hecho del nombre.

Luís Fernández Moreno (Universidad Complutense de Madrid), en "¿Son los términos de sustancia designadores rígidos?", adoptó una semántica kripkeana para defender que en algunos usos los términos de sustancia son designadores rígidos, mientras que en otros usos no se comportan rígidamente. Esta dualidad en el comportamiento de los términos de sustancia es debido, según Fernández Moreno, a que en la gran mayoría de los términos de sustancia que existían antes de la que la ciencia se ocupara de ellos hay dos usos diferenciados: el uso cotidiano y el uso científico. Dado que tras el uso cotidiano de esos términos no hay sustancias abstractas que conformen su extensión no podemos afirmar, en contra de las sugerencias kripkeanas, que sean designadores rígidos.

En el segundo día del congreso, los temas de filosofía del lenguaje se inauguraron con la ponencia titulada "Humildad davidsoniana: conocimiento e ignorancia como precondiciones de la interpretación radical". Aunque la tesis davidsoniana de la necesidad para la comunicación del acuerdo y el solapamiento de creencias entre el hablante e intérprete ha sido explorada en multitud de ocasiones en el pasado, hay facetas de esta tesis que aún permanecen ignotas. Cristina Borgoni y Jesús Palomo (Universidad de Granada), indagaron una de esas facetas en su comunicación. En concreto, los autores propusieron y defendieron que la tesis de Davidson antes enunciada implica que la comunicación no sólo necesita del acuerdo, sino que igualmente importante para su posibilidad es que los hablantes no compartan todas sus creencias e, incluso, que mantengamos algún tipo de ignorancia.

En "Consecuencias filosóficas del naturalismo de Chomsky", José Antonio Guerrero del Amo (Universidad Complutense de Madrid), analizó las líneas generales de la argumentación chomskiana en contra de muchas teorías filosóficas en los campos de la filosofía de la mente y la filosofía del lenguaje. En lo tocante a la filosofía del lenguaje, Chomsky critica el uso de términos filosóficos como 'referencia', 'significado' y 'denotación'. Según él, estos términos son excesivamente ambiguos para que podamos construir una teoría útil sobre el lenguaje. Guerrero del Amo examinó esos argumentos chomskianos y argumentó que

el naturalismo chomskiano no sólo adolece en muchas ocasiones de la misma ambigüedad que le achaca a las teorías filosóficas sino que además deja en el aire muchas cuestiones que no pueden descartarse a priori.

Tal y como indica el título de la ponencia presentada por Francisco Ureña (Universidad de Sevilla), "Sobre la refutación de la versión fuerte de la hipótesis de Sapir-Whorf mediante la evidencia de intuiciones geométricas innatas", el autor criticó la idea de que el lenguaje de un hablante monolingüe determine completamente la manera en que éste puede categorizar la realidad. Para ello, Ureña trajo a colación los estudios que se han realizado sobre los conceptos geométricos de los Mundunkú. Esos estudios muestran como esta tribu amazónica tiene conceptos geométricos primitivos aún cuando se han mantenido "incontaminados" por otras culturas. Esto hace, según Ureña, que la versión fuerte de la hipótesis de Sapir-Whorf sea indefendible y refuerza una lectura débil de la misma.

En el último día del congreso Jeremy Kelly (University of South Florida) defendió que, en contra de la concepción clásica, las oraciones mooreanas deben considerarse contradictorias y no meramente como algo pragmáticamente inapropiado. Dan Zeman (Central European University, Budapest), en una ponencia titulada "Relativism Versus Indexicalism: the moral case", comparó dos teorías rivales, el relativismo veritativo-funcional y el deicticismo, en los referente al discurso evaluativo. En su

ponencia, Zeman abordó algunos de los argumentos que suelen ofrecerse a favor del relativismo mostrando que dichos argumentos no son determinantes para rechazar el deicticismo. Es más, aún cuando el relativismo pueda ser más atractivo en el terreno del discurso evaluativo que el deicticismo, las consecuencias que tiene, según Zeman, lo hacen altamente sospechoso.

En el cierre del congreso en lo relativo a la filosofía del lenguaje, Heimir Geirsson (Iowa State University) defendió una teoría de los nombres que puede hacerse cargo de los problemas de sustitución de nombres correferenciales en un marco russelliano. En "Towards a unified account of simple sentences and belief reports", el autor mantuvo que cada nombre lleva asociado un entramado o archivo ('web') con la información específica que asociamos a ese individuo bajo esa guisa. Así, Geirsson defendió que nombres correferenciales, como 'Superman' y 'Clark Kent', pueden tener y de hecho tienen diferentes archivos y, por lo tanto, no pueden intercambiarse o sustituirse ni en una oración simple ni en una atribución de creencia.

Las ponencias que he resumido tan brevemente son suficientes para mostrar el alto interés y nivel que la filosofía del lenguaje mantuvo dentro de un congreso en el que sólo se echó de menos un poco más de tiempo para que los ponentes pudieran desarrollar sus ideas.

Jose E. Chaves
Universidad de Barcelona,
Logos

jchavesruiz@gmail.com

JUST KNOWLEDGE: TRUST AND JUSTICE IN CONTEMPORARY EPISTEMOLOGY

(11 - 12/12/2006, Madrid)

El seminario *Just Knowledge: Trust and Justice in Contemporary Epistemology*, organizado por el proyecto "El Contrato Social Epistémico" dentro del Departamento de Humanidades y Comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid, el programa "Ciencia y Cultura" de la Universidad Autónoma de Madrid y el proyecto "El Nuevo Experimentalismo y sus Raíces Históricas" del grupo de investigación "Conceptos Causales y Clásicos en la Ciencia" de la Universidad Complutense de Madrid, se celebró los días 11 y 12 de diciembre de 2006 en el Instituto de Filosofía del CSIC. En él participaron, por orden de intervención, Miranda Fricker (Birkbeck College, University of London), Fernando Broncano (Universidad Carlos III de Madrid), Gloria Origgi (CNRS, Paris), Paula Olmos (UNED, Madrid), Paul Faulkner (University of Sheffield), y Jesús Vega (Universidad Autónoma de Madrid). Cada una de las presentaciones fue acompañada de un comentario formal por alguno de los participantes. Entre los comentaristas, estuvieron igualmente Francisco Javier Gil Martín (Universidad de Oviedo) y Mauricio Suárez (Universidad Complutense de Madrid). El objetivo del seminario era identificar en la literatura epistemológica contemporánea varios aspectos que conectaran la obtención del conocimiento en contextos sociales con una dimensión ética y política. Las presentaciones y

discusiones se centraron especialmente en dos temas: la naturaleza del testimonio y sus condiciones de éxito normativo, tanto epistémico como ético, y la posibilidad de identificar una noción de “confianza epistémica”.

Miranda Fricker abrió las sesiones con la presentación de su trabajo “Epistemic Injustice. Prejudice in the Economy of Testimony”. En él denuncia el caso más básico de injusticia epistémica, la injusticia testimonial, en la que el oyente realiza juicios de credibilidad que dañan al hablante por el hecho de estar basados en prejuicios. M. Fricker destaca la necesidad de sortear y corregir este déficit de atribución de credibilidad postulando la existencia de un tipo de *virtud* de justicia testimonial que es de dos tipos, tanto ética como intelectual. Uno de los temas que surgieron repetidamente a lo largo de las sesiones es cómo concepciones de este tipo sobre el funcionamiento del testimonio exigen descargar cierta *responsabilidad* (que es, de nuevo, tanto epistémica como ética) sobre el oyente. Así lo señalaron entre otros Gloria Origgi y Fernando Broncano. Este último, en “Trusting Others. The Epistemological Authority of Testimony”, destacó igualmente la necesidad de que tanto hablante como oyente reconozcan compartir responsabilidades mutuas a la hora de identificar las condiciones normativas de éxito en un intercambio testimonial. Broncano entiende el testimonio como un tipo de “acción conjunta” (en los términos de M. Gilbert) en la que los participantes

reconocen un objetivo común. La clave de su propuesta consistió en señalar cómo un proceso de reconocimiento social, de reconocimiento mutuo tanto por parte del hablante como del oyente de sus respectivas perspectivas epistémicas, puede añadir mérito epistemológico al testimonio, más allá de su valor meramente instrumental. Al adquirir conocimiento de *otro*, la actitud epistémica no es equivalente a su uso como instrumento, del cual se mide su fiabilidad y se toma como fuente de evidencia. Esta condición no-instrumental remite a una dimensión de confianza epistémica no-reductible.

Esta última noción fue el objeto de los trabajos de Gloria Origgi (“A Stance of Trust”) y de Paul Faulkner (“A Genealogy of Trust”). Origgi propone acercarse a la naturaleza de la adquisición del conocimiento a través del testimonio desde algunos conceptos de la pragmática del lenguaje. Entre las condiciones que hacen posible una interpretación correcta de las palabras de otros (previa a la aceptación inmediata de las mismas) está lo que denomina una “actitud de confianza” que posibilita la comprensión mutua recíproca. La actitud de confianza es fundamental en la medida en que está presente en cualquiera de nuestros actos comunicativos. Pero es frágil al mismo tiempo, ya que puede revisarse sobre la base de nuevas evidencias. La adopción de dicha actitud no hace peligrar por tanto nuestra autonomía cognitiva. Tener esta actitud de confianza no implica necesariamente credu-

lidad, sino aceptar la vulnerabilidad cognitiva propia de todo intercambio lingüístico.

La discusión entre Gloria Origgi y Paul Faulkner al final de la presentación de aquella puso sobre la mesa un debate de amplio alcance sobre la posibilidad de definir estrictamente una noción coherente de confianza *epistémica*. ¿La confianza es una condición social que se apoya sobre habilidades interpretativas y que contribuye esencialmente a manejar las condiciones de relevancia de la interpretación o se trata de una confianza de carácter epistémico, en la que entran en juego consideraciones sobre la racionalidad o justificación de la actitud misma de confiar y sobre las razones que apoyan la proposición aceptada testimonialmente? Desde la primera conferencia de M. Fricker, surgió repetidamente la cuestión de cómo esta dimensión social de los intercambios testimoniales puede afectar a la discusión acerca de las posiciones tradicionales en la epistemología del testimonio entre los reduccionistas y los no-reduccionistas, es decir, entre aquellos que hacen depender la aceptabilidad del testimonio del apoyo en otras fuentes de justificación o conocimiento y aquellos que ven en él una fuente básica de obtención de justificación o conocimiento.

Paul Faulkner, inspirándose en la genealogía de B. Williams en *Truth and Truthfulness* (2002), intentó desarrollar una noción de confianza netamente epistemológica. Su tesis es que la creencia basada en el testimonio puede apoyarse en la confianza, si esta es lo

suficientemente discriminativa y se concibe como una actitud evaluable epistémicamente. Para ello, caracterizará la confianza en los términos de Williams como un cierto consentimiento en ponerse en posición de dependencia de otros. Distingue, asimismo, entre dos tipos de confianza, la confianza de carácter predictivo (basada en evidencia) y la confianza afectiva (como susceptibilidad a ciertas actitudes reactivas). Su genealogía muestra cómo llegar a valorar intrínsecamente una relación de confianza y cómo es posible entenderla como una actitud que se auto-sostiene racionalmente, lo que viene a querer decir que no requiere de creencias (o de evidencias en general, incluida la propia confiabilidad) para justificar ciertos modos de pensar y actuar.

La introducción de una perspectiva genealógica dio pie a discutir sobre las condiciones de aceptación de una genealogía como correcta. La presentación de Paula Olmos, "Historical Genealogies of Testimony", contribuyó significativamente a reconocer varios modos en los que uno puede afrontar una reconstrucción genealógica. Su propuesta durante el seminario recogió los intentos por clarificar la noción de testimonio en las discusiones epistemológicas actuales, intentos a su juicio frustrados. Para ello, propuso una aproximación al problema del testimonio sensible a las prácticas específicas de sanción y control del conocimiento en su contexto original. Por ello, criticó las formas descontextualizadas de llevar a cabo

una genealogía y puso el énfasis en cómo se organizan efectivamente las prácticas e instituciones de interdependencia epistémica.

El trabajo presentado por Jesús Vega, "Epistemic Merit, Autonomy and Testimony", se enmarcó dentro de una epistemología de las virtudes. En situaciones de testimonio, cobra una especial importancia la contribución que los agentes hacen al proceso de adquisición de conocimiento. Sin embargo, dicho planteamiento genera la dificultad de identificar el mérito (epistémico) por parte del oyente. Si a lo largo de las conferencias se insistió en la necesidad de dar cuenta del tipo de responsabilidades peculiares del oyente hacia el hablante, el trabajo de J. Vega tematiza la cuestión como la necesidad de explicar cómo el oyente se involucra epistémicamente en una situación. Su propuesta es que lo hace adoptando una cierta perspectiva sobre su posición epistémica, en la que exhibe tanto su dependencia como la necesidad de confianza epistémica. El reconocimiento de que ciertas posiciones epistémicas dependen de la carencia de razones es esencial en el juego epistémico social. Según el diagnóstico de J. Vega, las dificultades para dar cuenta del mérito del oyente se deben a una confusión de la noción de autonomía con la de autosuficiencia. La noción de autonomía epistémica no contrasta con situaciones de dependencia, propias del testimonio, sino con situaciones de heteronomía epistémica, ya que es el ejercicio autónomo de su agencia epistémica, ejercicio

que realiza en ocasiones en condiciones de dependencia, aquello que contribuye al mérito epistémico que se le atribuye al oyente.

Sin duda alguna, la existencia de puntos de encuentro entre las diferentes posiciones presentadas a lo largo del seminario contribuyó a una discusión distendida y enriquecedora, en la que se identificaron algunos de los temas y problemas que seguramente guiarán una agenda de problemas epistemológicos que no se quiere encerrar exclusivamente en el análisis del concepto de conocimiento sino poner un mayor énfasis en el *valor* de nuestros logros epistémicos, individuales y sociales, y en el modo en que los agentes -incluso éticamente se ven involucrados en las prácticas del saber. Los temas de la verdad y la justicia permean profundamente la comprensión de las instituciones del conocimiento a las que la epistemología debería prestar una mayor atención. El seminario fue un buen primer acercamiento a cómo llevar a cabo este esfuerzo.

Mario Santos Sousa
Universidad Autónoma de Madrid
msansou@gmail.com

WORKSHOP ON MIND AND LANGUAGE

(15 - 16/1/2007, Madrid)

Los pasados días 15 y 16 de enero de 2007 se celebró en la Universidad Autónoma de Madrid el seminario "Workshop on Mind and Language", organizado por el área de

Lógica y Filosofía de la Ciencia y el doctorado "Ciencia y Cultura". En él participaron, por orden de intervención, Manuel García-Carpintero (Universitat de Barcelona), María José Frápolli (Universidad de Granada), José Hierro (Universidad Autónoma de Madrid), Josefa Toribio (University of Edinburgh), y Christopher Peacocke (Columbia University). Las jornadas fueron inauguradas por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM, Huberto Marraud.

El seminario arrancó con la intervención de Manuel García-Carpintero ("Assertion and Convention"), que discutió la naturaleza de las normas que rigen nuestros actos de habla —en particular, nuestras aserciones—, defendiendo que el carácter convencional y, por tanto, contingente, de las normas que los gobiernan, es compatible con la idea de que éstas rigen incondicionalmente cada una de sus aplicaciones. Partiendo del uso que los hablantes hacemos de las constantes lógicas, María José Frápolli ("Logical Terms as Inference Markers") ofreció un análisis de las mismas como marcadores de inferencia. A diferencia de otros enfoques, incapaces de integrar los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos que conforman el significado de las constantes lógicas, apeló a las prácticas inferenciales de los hablantes para dar cuenta de su naturaleza.

José Hierro ("What is Mental?") realizó un detallado examen del concepto de lo mental, subrayando que lo mental no es una propiedad del cerebro, sino de las personas. Lo que

constituye la base sobre la que realizamos atribuciones de estados mentales es la perspectiva que cada persona tiene sobre lo que hace y sobre lo que le acontece, perspectiva que indica nuestro uso del término "yo". Josefa Toribio ("How Do We Know How?") rebatió la propuesta de Timothy Williamson y de Jason Stanley de que todo saber-cómo constituye un tipo de conocimiento proposicional. A su juicio, nuestra noción de conocimiento proposicional es: bien demasiado estrecha y, por tanto, incapaz de incluir casos que consideraríamos intuitivamente instancias de un saber-cómo, o bien demasiado amplia y, por tanto, debilita excesivamente la noción de conocimiento proposicional.

¿Qué relación existe entre la referencia de un concepto y las normas o razones que gobiernan el uso de dicho concepto? En su intervención, Christopher Peacocke ("Reference and Reasons") defendió que las reglas que establecen la extensión de un concepto, su referencia, determinan las normas o razones que rigen su aplicación, su sentido. Finalmente, entre los distintos casos que introdujo para justificar su defensa de esta tesis, dedicó la segunda parte de su presentación al caso de los pensamientos auto-conscientes en primera persona.

Mario Santos Sousa
Universidad Autónoma de Madrid
msansou@gmail.com

RECENSIONES

Ricardo F. CRESPO, *El pensamiento filosófico de Keynes. Descubrir la melodía*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2005, 281 pp.

Quizá pudiera resultar ocioso principiar estas líneas significando la importancia de J.M. Keynes, cuyo pensamiento trasciende la esfera particular de lo económico para convertirse en un referente indispensable para el conocimiento de las ideas y hechos de nuestro tiempo, frutos del inmediato pasado que Keynes vino a revolucionar mediante los presupuestos económicos que asentaron el intervencionismo estatal contenido en el principio de demanda efectiva como una política y una ética capaz de hacer realidad el pragmatismo de Marx en aras a la transformación del mundo, demasiado y felizmente interpretado por el idealismo.

Bajo esta férula se hace justificable este libro de *El pensamiento filosófico de Keynes* en el que se pretende describir la "filosofía" de Keynes mediante sucesivos apeaderos en las circunstancias vitales, teoría del conocimiento, metafísica, "idea de hombre", ética, epistemología y metodología, que más bien resultan forzados y que de continuo sugieren una pregunta que se hace incesante llegando a las últimas páginas: ¿Qué pensaría el propio Keynes de lo aquí expuesto? Como sucede en muchos otros ámbitos del pensamiento, de las ideas relevantes sólo somos capaces de esbozar una caricatura, que no es poco cuando ella responde en sus trazos, e incluso en sus

difuminados, a unos argumentos, a unas intenciones. No es esta una consideración grave, en cambio lo es cuando aquellos trazos vienen a dar en unas consecuencias que no se compadecen con los fines propuestos de la creación científica, sobre la que se vierte un diluvio de citas que anega de tinta y confusiones lo que tantas veces por su propia naturaleza se muestra diáfano. No obstante, es digno de encomio el esfuerzo, por qué no, también la osadía de aventurarse en este Ponto que es la obra keynesiana, la cual no fue tomada, por abundantes y no desdeñables razones, como una obra filosófica entendida bajo una férula ortodoxa. Y no lo es, porque Keynes no es un filósofo *avant la lettre*: jamás lo fue. Sin que ello sea contrario a las preocupaciones filosóficas comunes a todo pensador.

Se toman como obras filosóficas *My early beliefs*, que se reducen precisamente a lo que el título reza, y *Treatise on Probability*, un ensayo donde no se avanza a mejores puertos con la noción de probabilidad lógica que adelanta. Respecto de *Early Beliefs*, cabe reproducir las palabras de Bertrand Russell: "...la generación de Keynes y Lytton (...) degradaron su ética (la de Moore) hasta convertirla en el sentimentalismo irrespirable de una escuela de señoritas". (Russell, B. (1967-9): *The Autobiography*, Londres, Allen & Unwin, p. 184).

En lo que se refiere al *Treatise on Probability*, no hace falta mayor detenimiento para

concluir junto a Ramsey que las relaciones de probabilidad descritas por Keynes no existen, y yendo a mayores porque carecen de sentido: primero, se mezclan los argumentos factuales con los lógicos, y segundo, pues si bien se pueden inferir conclusiones factuales de premisas factuales, no es plausible afirmar que la conclusión sea lógicamente necesaria. Si el propósito de Keynes fue lograr alguna clase de respaldo para un argumento incierto, un argumento sostenido por un conocimiento que no puede ser obtenido directamente, falló en su propósito (*Vide* Kyburg, E. H. Jr. (1995): "Keynes as a Philosopher", *History of Political Economy*, supl. del vol. 27: *New Perspectives on Keynes*, p. 11), pues de poco les vale a dos individuos la teoría de la probabilidad keynesiana cuando, aun compartiendo la misma evidencia, tengan distinta opinión sobre la ocurrencia de un suceso.

El profesor Crespo, autor de este texto que vengo a reseñar, se cura sabiamente en salud al admitir que no pocos estarán de acuerdo en considerar a Keynes un filósofo. Cierto, tan cierto como que las obras anteriormente mencionadas no dan en absoluto para ni siquiera unas modestas premisas filosóficas para su obra posterior, pues vendría a suceder lo ocurrido con el sastre cervantino y el desconfiado labrador, quien quiso que el sastre le sacara de una medida de tela, cuando no daba más que para una, cinco caperuzas. El avisado sastre le

confeccionó efectivamente cinco: una para cada dedo de una mano.

De regreso a lo dicho, es meritorio deducir que las "obras filosóficas de Keynes" no dan siquiera para la caperuza de un dedo, ya se les coloree de epistemología, gnoseología u ontología: *flattus vocis*. Y ya que en estas estamos, es presumible pensar que de conocer Keynes este cuentecillo cervantino lo hubiera celebrado vivamente como muestra de sentido común, defendido a ultranza por Moore y tomado por Keynes como instrumento heurístico para revelar la irracionalidad esencial de las decisiones económicas y también para denunciar lo vano y banal que es desarrollar abstractas disquisiciones sobre una materia tan palmaria-mente parecida a la "mano derecha" de cada individuo, quien podría, como Moore, decir a voz en cuello: "Esta es mi mano derecha", por más que se empeñen metafísicamente en afirmar lo contrario. Viniendo a concluir, la verdad es que por mucho que he acercado la oreja a "Descubrir la melodía" no he oído más que el paso de las hojas. Esto no prejuzga que no exista esa "melodía": pudiera estar sordo. Por esta razón es aconsejable acercarse a la lectura de este libro para confirmar la fineza de oído de los que lo lean y mi desgraciada sordera.

Manuel Montalvo
Universidad de Granada
montalvo@ugr.es

J. DUPRÉ, *El Legado de Darwin (Qué significa hoy la evolución)*. Traducido por Mirta Rosenberg. Buenos Aires, Katz Editores, 2006.

E. MAYR, *Por qué es única la biología (Consideraciones sobre la autonomía de una disciplina científica)*. Traducido por José María Lebrón. Buenos Aires, Katz Editores, 2006

El profesor John Dupré, autor de *El legado de Darwin*, doctorado en Cambridge en 1981, se dedica a la filosofía de la ciencia, especialmente a la filosofía de la biología y, más esporádicamente, a la filosofía de la ciencia económica. En la actualidad es catedrático (professor) de filosofía de la ciencia en Exeter (Reino Unido) y desde el año 2002 dirige EGENIS (THE ESRC -Economic and Social Research Council-CENTRE FOR GENOMICS IN SOCIETY). Por su parte el profesor Ernst Mayr (1904-2005) es uno de los naturalistas fundadores de la teoría sintética de la evolución (síntesis de mendelismo y darwinismo), junto, principalmente, con Theodosius Dobzhansky (1900-75) y George Gaylord Simpson (1902-84). Su prestigio como biólogo de la evolución es inmenso. Dedicó su larga y fructífera madurez a la historia y filosofía de la biología aunque fuera desde una perspectiva del todo internalista.

La obra de Mayr, que atrae aquí nuestra atención, es una antología de escritos propios reunidos por el autor para celebrar su 100 cumpleaños (12 textos cortos de los cuales 4 son inéditos aunque no novedosos). Las ideas que ahí se expresan son bien conocidas y están especialmente

dirigidas a los biólogos en general y a los biólogos de la evolución en particular. De manera que desde la perspectiva de las ciencias humanas no se tratan aspectos esencialmente controvertidos. Mientras que desde la perspectiva de las ciencias naturales se lleva a cabo una puesta a punto de la ortodoxia darwiniana.

El librito de Dupré, al contrario del de Mayr, está fundamentalmente dirigido al gran público y entra de lleno en aspectos polémicos de la teoría vigente de la evolución, particularmente en sus dimensiones más sociales y menos técnicas. Al no haber notas a pie de página el libro se lee de un tirón. Se acompaña un apéndice bibliográfico escueto pero certero, amén de un índice ajustado de materias y autores,

Dupré centra casi exclusivamente su preocupación en una temática muy en carne viva en el contexto angloamericano, pero que no lo es tanto en el marco continental. Se trata de su convencimiento de que la teoría de Darwin, por muchas vueltas que le demos, es completamente incompatible con cualquier tipo de creencia religiosa. Dupré desarrolla su argumentación de un modo francamente coloquial (basándose más que en Darwin en David Hume) lo que se puede interpretar como falta de rigor en un profesional de su talla, estimación que sería algo injusta debido a que su intención, a la luz de sus desarrollos, se insiste, es llegar al gran público del modo más claro posible. De esta manera discrepa profundamente incluso con autoridades compatibles como son la del veterano

filósofo de la biología Michael Ruse o la del sucesor de Mayr en su cátedra de Harvard, el conocido y malogrado paleontólogo Stephen Jay Gould (1941-2002). Dupré cree dejar bien sentado que cualquier tipo de creencia teológica lo único que consigue es dificultar las relaciones entre los seres humanos.

Para Dupré la teoría de la evolución es más que evidente, otra cosa son los detalles que nos puedan conducir a heterodoxias más o menos flagrantes, pero nunca fuera de un marco naturalista. Es más, para Dupré la gran y casi única contribución de Darwin, así como de sus ideas puestas al día, es el cambio de la dimensión metafísica más global en el pensamiento humano que pasa así, repite y repite, de un esquema teológico a otro estrictamente naturalista. Porque, siempre según Dupré, Darwin hace del contraste empírico algo definitivo en la historia del pensamiento. Aquí, posiblemente, a pesar de su exposición coloquial, es donde Dupré apura su argumentación de un modo que pocos filósofos de la ciencia pondrán la mano en el fuego por él, porque el tema de la adecuación empírica hace aguas por tantos sitios que como fundamento sólo vale para ir tirando epistémicamente y poco más.

Dupré también se declara antirreduccionista. Piensa que los genéticos de la evolución (genéticos cuantitativos) no tienen seriamente en cuenta ni la biología del desarrollo ni la profunda influencia del medio en la expresión final de lo que es el organismo adulto. Pero claro, los biólogos en cuestión,

como cualquier científico, a la hora de enfrentarse a problemas muy complejos, tienen que simplificar y considerar modelos cuya representación de la realidad puede que resulte más que dudosa. Y aunque a veces los científicos se dejan llevar por un entusiasmo reduccionista indebido, es problemático acusarles de una parcialidad epistémica en la que, en el fondo, ninguno cree. En este sentido, la respuesta que Richard Dawkins, el conocido autor de *El Gen Egoísta*, da a sus críticos (entre los que se contaría el mismo Dupré), en su segundo libro *El Fenotipo Ampliado: La sombra del gen es alargada* (2ª edición), debería haber sido más que suficiente para contrarrestar una acusación que, a la postre, es más metodológica que otra cosa.

Dupré insiste también en que aunque está claro que somos animales, somos animales especiales, y si no véase 'el lenguaje'. De nuevo, Dupré, quizá abusa de su marco coloquial más de lo aconsejable, y el lector tiene la impresión de que el origen del lenguaje es algo misterioso, de manera que descartamos un enigma para meternos en otro. Dupré entonces deduce que es totalmente improcedente asimilar el comportamiento animal al comportamiento propiamente humano (y viceversa, se entiende), como hacen los psicólogos evolucionistas (sociobiólogos de 2ª generación que se fijan en lo que asemeja a los organismos entre sí más que en sus diferencias). Por supuesto que los etólogos en cuestión pueden exagerar en sus simplificaciones, pero lo interesante

de sus interpretaciones, algo que Dupré ni siquiera menciona de pasada, es que producen explicaciones naturalistas de actuaciones humanas que antes resultaban un tanto inexplicables, y esa aproximación de por sí ya es más que interesante, sobre todo cuando se combina con lo que tienen que decir los sociólogos del conocimiento, algo que Dupré debe tener claro porque está preparando una obra conjunta con Barry Barnes, uno de los protagonistas de la famosa escuela de Edimburgo (se trata de su 'Sociological and Philosophical Introduction to Contemporary Genomics').

Finalmente Dupré se mete en el terreno resbaladizo de las 'razas humanas' y del sexo y el género. Afirma que así como la cuestión racial no tiene una base empírica solvente, las diferencias sexuales y los papeles sociales de los géneros (masculino, femenino y transexuales varios) son evidentes, pero deben ser tratados con sumo cuidado a la hora de derivar explicaciones exclusivamente genéticas. Aquí, manifiestamente, nada nuevo bajo el sol.

Carlos Castrodeza
Universidad Complutense
de Madrid

castrode@filos.ucm.es

Luis FERNÁNDEZ MORENO,
La referencia de los nombres propios, Madrid, Editorial Trotta,
2006

El problema de la referencia de los nombres propios es sin duda uno de los más importantes en la filosofía del lenguaje,

pues cualquier solución que aceptemos para este problema tendrá consecuencias inmediatas para la cuestión acerca de la relación entre el lenguaje y el mundo. Dos teorías han destacado históricamente como las principales opciones a la hora de responder a la pregunta acerca de cuál es la relación que ha de existir entre un nombre propio y su referente. La primera de estas teorías es la teoría descriptiva (también llamada "descriptivismo") y consiste básicamente en la tesis de que el referente de un nombre es aquel objeto que los usuarios competentes del nombre son capaces de reconocer e identificar como tal, por lo que dichos hablantes tendrán de conocer alguna descripción verdadera del objeto al que se refiere el nombre. Pero la teoría que para todavía muchos filósofos constituye la ortodoxia en lo que a este tema se refiere es la teoría causal de la referencia (también llamada a veces "teoría de la referencia directa"). Según esta, lo que determina a qué refiere un nombre propio es cierta relación causal entre el referente y el uso del nombre, relación de la cual el hablante no tiene porqué tener conocimiento alguno. Así, al contrario de lo que defendía el partidario de la teoría descriptiva, los usuarios de un nombre propio dado no tienen necesariamente que ser capaces de describir e identificar al referente del nombre. El libro de Fernández Moreno cumple con la doble función de exponer detalladamente y de evaluar las principales versiones de estas teorías, cuya discusión en cualquier manual

de filosofía del lenguaje se acostumbra a simplificar y abreviar, a veces exceso. De la teoría descriptiva expone las versiones defendidas por sus principales proponentes: Frege, Russell, Strawson, Searle y D. Lewis. Y respecto a la teoría causal de la referencia expone las de Kripke, Donnellan, y Devitt. Uno de los méritos del libro es que la parte crítica y más original del libro, que constituye una defensa del descriptivismo, se mezcla con la descripción de las teorías históricas sin que de ello resulte una descripción sesgada de las mismas. En cada capítulo podemos distinguir con claridad entre la exposición y la evaluación de los argumentos que se presentan. Aunque, como ya indiqué anteriormente, la teoría causal de la referencia goza de mayor popularidad en estos días también la teoría descriptiva sigue teniendo sus defensores. La versión de la teoría descriptiva que actualmente se suele contraponer a la teoría causal es la llamada descriptivismo causal. El descriptivismo causal incorpora elementos de su rival al defender que las descripciones que los hablantes asocian a los nombres propios que usan están formuladas en términos causales (son descripciones del tipo “el objeto que causa de tal y cual forma tal uso de este nombre”). Con lo que el descriptivista acaba así concediendo a su oponente que el referente del uso de un nombre ha de estar causalmente relacionado con tal uso. Sin embargo, el autor desarrolla y defiende otra versión

del la teoría descriptiva más acorde con las aportaciones de Strawson y Searle, a la que llama “teoría descriptiva deferencial”.

La teoría deferencial se asemeja en muchos aspectos al descriptivismo causal, sin embargo destaca por el énfasis que se hace en las nociones de “descripción parásita” y de “hablante experto” de un nombre. En esta teoría los hablantes menos expertos en el uso de un nombre, que serán aquellos que menos sepan acerca de cómo ha de ser el referente del nombre, asociarán al mismo descripciones parásitas, en las que delegan a los hablantes expertos y que tendrán la forma de “el objeto al que se refieren tales y cuales hablantes expertos al usar este nombre”. En cambio, los hablantes expertos sí podrán identificar el referente sin apelar a cómo usen el nombre otros hablantes. Pero en cualquier caso siempre se satisfará el *desideratum* de una teoría descriptiva de que todo hablante asocie al nombre propio una descripción que lo identifica, porque incluso los hablantes menos expertos podrán identificar el referente delegando a los más expertos. Por último, no me gustaría terminar sin enfatizar que este libro constituye en su mayor parte una historia crítica de las teorías de la referencia, por lo que es un libro que pueden disfrutar por igual tanto aquel que busque un manual introductorio al tema, como el experto que busque una evaluación crítica de los argumentos de los clásicos y una

aportación original al tema (si bien esta aportación sólo se haya muy al final del libro).

Oscar Cabaco Olmedo
UB LOGOS

oscar.cabaco@gmail.com

Palmira FONTES DA COSTA (ed.),
O corpo insólito. Dissertações
sobre monstros no Portugal do
século XVIII, Porto, Porto Editora,
2005. 122 páginas

Escuchar por uno mismo la voz extraña del pasado es un privilegio que pocas veces nos podemos permitir. Por eso se agradecen compilaciones de textos antiguos como la que aquí se comenta, máxime cuando se trata de obras poco conocidas o raras, con contenidos apenas frecuentados por la historiografía. La presencia de los monstruos a lo largo del siglo XVIII es uno de estos casos insólitos en los que pocas veces se ha reparado, especialmente en lo que concierne a los medios ilustrados, cuyos parámetros de racionalidad y desafío a la superstición pueden hacernos subestimar la gran importancia y difusión de estas singularidades en la cultura *savante*. No obstante lo inusitado del objeto de estudio, lo monstruoso se ha desvelado como una cuestión de gran interés para los estudios culturales, pues los cambios que ha sufrido a lo largo del tiempo evidencian, como han mostrado en su clásico de 1998 Lorraine Daston y Katharine Park *Wonders and the order of Nature. 1150-1750*, Zone Books, New York, 1998), no sólo cambios discursivos en torno a él (del discurso supersticioso o no

problemático al natural) sino otra serie de transformaciones que lo acompañan: políticas, sociales, estéticas.

Palmira Fontes da Costa, doctora en Historia de la Ciencia por la Universidad de Cambridge, ha escogido para su edición una serie de textos portugueses que recorren el siglo para dar cuenta del nuevo papel que los monstruos fueron adquiriendo en la cultura de esta época. Desde la popular "literatura de cordel" que en la primera mitad del XVIII hacía las delicias de un público –no sólo popular– ávido de prodigios y curiosidades extraordinarias, y de la que aquí se dan tres buenos ejemplos, hasta las cautas digresiones académicas y las frías descripciones anatómicas de finales de siglo, también expuestas en la compilación, hay un cambio que es preciso analizar y que Fontes da Costa expone con claridad en la introducción de este libro. La inserción de lo monstruoso en el orden de lo racional y lo natural, convirtiéndose en una entidad problemática para las teorías de la generación, sobre todo para el determinismo preformacionista, es una de las principales novedades conceptuales que aparecen en ciertos ámbitos del XVIII. Otras maneras de comprender lo monstruoso, sin embargo, perduran y conviven con ella, sobre todo en la primera mitad del siglo, y más en ciertos lugares que en otros.

Portugal, como cualquier ámbito alejado del centro neurálgico ilustrado, es un lugar ideal para mostrar cómo el proceso de iluminismo e imposición de sus parámetros

intelectuales es irregular, no tan lineal y universal como pudiera creerse. Así, si entre 1724 y 1733 los anatomistas Lémery y Winslow de la Académie des Sciences de París, comenzaban su disputa en torno a la generación de los monstruos, donde la explicación que apelaba a las causas accidentales de la gestación se enfrentaba a la explicación preformacionista, en otras imprentas aparecían narraciones sobre fieros monstruos enviados al mundo como amonestación divina.

Fontes da Costa señala (p. 3) dos tradiciones en la comprensión de lo monstruoso que en este siglo aún acompañan a las explicaciones de la filosofía natural. Una tradición que se hace evidente en la etimología de la palabra latina *monstrum*, proveniente de *monere*, avisar, y que desde la época clásica entiende el monstruo como premonición de un castigo divino a causa de una transgresión moral, se muestra clara en las tres primeras narraciones de esta compilación. Son tres historias terribles y bellas a su vez en las que el monstruo es descrito como un ser de apariencia demoníaca y con gran capacidad destructiva, que azota a poblaciones turcas –en los dos primeros casos– o a una aldea paraguaya –en la tercera narración–, lo cual se interpreta como aviso divino de la caída del imperio otomano o de la decadencia moral de un pueblo. Junto a esta interpretación moral de lo monstruoso, otra tradición es la que mantendría la idea, tan cautivadora en el Barroco, de la creatividad y juego de la Naturaleza, capaz de dar lugar a seres asombrosos. El monstruo es apreciado

como una maravilla en sí misma, digna de ser contemplada por pura fruición de admirar lo extraordinario, y su único sentido ulterior es el de mostrar el lujo con el que la Naturaleza produce a sus seres. Esta idea será una constante aún en el XVIII, presente en todos los ámbitos, pues ni en las colecciones y museos naturales ni en las narraciones morales se pierde del todo el deseo de divertir. Al final del primer relato, por ejemplo, apología en un principio de la superioridad moral cristiana, se dice expresamente que si bien la historia no puede quizá tomarse como artículo de fe, al menos sí se espera que sirva como "divertimiento" (p. 44). Cabe señalar, que tampoco la fruición contemplativa hacia el monstruo desaparece en la mirada de médicos epigenistas o preformacionistas, quienes defienden la belleza presente en la perfección de los órganos o en su proceso de formación, a pesar de que el conjunto resultara anormal.

Fontes da Costa da cuenta también de las nuevas estrategias de validación que se usan en la narración de monstruos: la competencia del observador –sus conocimientos anatómicos, por ejemplo– sustituye al alto estatus social del testimonio –recurso muy propio del XVII, como expone Shapin en *A Social History of Truth*–; o el uso de ilustraciones que atienden a los efectos de luminosidad y al detalle –prueba de ello la dan unos cuantos ejemplos que contiene el libro–. En los textos de la compilación, se aprecian muy claramente estas nuevas formas de validación.

Mientras que en las tres primeras historias la validación no aparece como un recurso obligado, ni es lo que da realmente valor al texto, en los siguientes, empero, la certeza del suceso sí interesa para dar solidez a la narración. El testimonio visual cobra un papel cada vez más importante, como se aprecia ya en un texto de 1734, donde se relata la historia de un perro hermafrodita y un gato bicéfalo, y en el que finalmente el narrador y testimonio del caso explica que sólo da fe a lo que puede ver y examinar, y no a las noticias que se oyen de otras tierras. La validación en el texto de Feijoo que aquí aparece traducido al portugués, donde se trata de dilucidar si un monstruo con dos cabezas, cuatro manos y cuatro pies, es en realidad una o dos personas, aparece bien definida por las propias palabras del dominico: "En cuestión de anatomía, las observaciones modernas deben preferirse con ventaja a las antiguas, ya sea porque hoy se cultiva con mucha más aplicación que en los siglos pasados esta parte de la Física, ya por el gran auxilio del microscopio, del que los antiguos carecían" (p. 68).

La competencia del observador es el arma principal que se esgrime para validar el discurso en torno a lo monstruoso, también la fe en determinados instrumentos como el microscopio. En este sentido, es apreciable cómo en los textos académicos de la compilación se suelen dar los nombres de los médicos y cirujanos que llevan a cabo la observación del monstruo, y los centros en los

que se llevó a cabo, indicando así el ojo experto que ha tratado el caso.

No sólo estrategias de validación, también incluye Fontes da Costa en su compilación un ejemplo de invalidación o descrédito de un suceso monstruoso (pp. 87-96), en el que la competencia del observador se utiliza en el sentido inverso: en este caso, negar la posibilidad de que una mujer diera a luz una especie de gato, como se describe en un texto anterior a éste. También se esgrime, en favor de la autoridad de quien refuta tal suceso, su pertenencia a la Corte, donde no se le permitiría referir falsedades. El testimonio ocular de quien narra, la competencia analítica, e incluso su posicionamiento social, aparecen juntos en este relato.

Por otro lado, y para terminar, cabe destacar cómo tratándose la mayor parte de los textos de esta compilación de digresiones médicas, siendo en ellas recurrentes la alusión a las teorías epigenistas y preformacionistas de la época, la mayoría concluyen, sin embargo, con un cauto silencio en cuanto a las causas del monstruo, admitiendo la incapacidad de conocer con rigor el proceso de la generación. El monstruo no ha perdido misterio al integrarse en el discurso natural; quizá más bien lo ha adquirido ahora al confundirse con el misterio de la vida.

Paola Martínez Pestana
Centre Alexandre Koyré
(París)

taprobana@msn.com

A. RIVADULLA, *Éxito, razón y cambio en la física. Un enfoque instrumental en teoría de la ciencia*, Madrid, Trotta, 2004, 202 páginas

Tras la publicación en 2003 de *Revoluciones en la física* (Madrid: Trotta) Andrés Rivadulla asume de nuevo con valentía en *Éxito, razón y cambio en la física. Un enfoque instrumental en teoría de la ciencia* (Madrid: Trotta, 2004, 202 páginas) la tarea de reflexionar con rigor sobre aspectos filosóficos centrales de la física. Precisamente el rigor ha sido siempre la marca de sus obras. A nadie se le oculta que la filosofía de la física es una subdisciplina difícil para el lector medio de filosofía, y en ningún sitio está escrito que un libro de filosofía de la física tenga que estar a su alcance. No obstante, Rivadulla consigue explicar con claridad los problemas filosóficos a los que se enfrenta. Es verdad que en algunos capítulos, para ejemplificar o apoyar sus argumentos, hace uso de un aparato matemático (que en ocasiones habría sido evitable sin que el libro perdiera con ello) de manejo sólo por los especialistas, pero el libro puede leerse, y los argumentos pueden seguirse, con independencia del mismo.

Porque, en efecto, el libro de Rivadulla es, también él, "un largo argumento". En este caso un largo argumento en favor de instrumentalismo y, por tanto, en contra del realismo científico. "El voluntarismo del realista -escribe al final- acabaría siempre chocando con la fría racionalidad de su oponente".

Comienza el libro con un capítulo cero que es una defensa del instrumentalismo a partir de la historia de los modelos astronómicos desde la antigüedad hasta Copérnico. El capítulo 1 asume sin ambages las tesis popperianas contra la inducción, aunque leyendo con cuidado vemos que Rivadulla no muestra que no exista la inducción como modo de inferencia, sino, en todo caso, que la probabilidad inductiva no debe entenderse como “una teoría objetiva de la confirmación empírica”. Es decir, que pese a los bayesianos, el apoyo inductivo que consiga una teoría “no implica aceptar que la teoría se aproxima objetivamente a la verdad”. El capítulo 2 versa sobre las explicaciones teóricas. En él Rivadulla sostiene una noción de explicación bastante fuerte según la cual explicar consiste en derivar matemáticamente ciertos fenómenos o leyes empíricas a partir de leyes teóricas generales, siendo ésta una cuestión en la que la verdad empírica de la teoría no cuenta para nada. Esto hace que tal noción de explicación sea más estricta, por un lado (exigencia de deducción matemática), y más laxa, por otro (no exigencia de premisas verdaderas) que el modelo de explicación por cobertura legal defendido por el empirismo lógico. Un problema permanece, no obstante, sin respuesta: ¿cómo extender esta noción de explicación teórica a ciencias donde su escaso desarrollo matemático ni siquiera permite soñar con la derivabilidad matemática de los fenómenos? ¿Habrán que recurrir a una noción diferente de explicación para ellos? El

capítulo 3 es un análisis histórico y conceptual de la falsación en la ciencia. La conclusión de Rivadulla es que Popper tiene razón frente a sus críticos en que las refutaciones empíricas han cumplido un papel importante en las revoluciones científicas. El capítulo siguiente completa y matiza, sin embargo, esta concesión al falsacionismo. En él Rivadulla argumenta, frente a Popper (y Kuhn y Feyerabend), que en muchas ocasiones (y desde luego en las grandes, como el paso de la mecánica newtoniana a la relativista y de la física clásica a la cuántica) las viejas teorías permanecen como casos límite de las nuevas. Rivadulla admite aquí, por cierto, la tesis de la inconmensurabilidad, pero limita sobremanera sus consecuencias al reconocer precisamente la posibilidad de esta reducción teórica de las viejas teorías a las nuevas. Los problemas semánticos –según nos dicen los físicos, los cuales no están interesados en el significado o la referencia de las ecuaciones, sino en que funcionen en la práctica haciendo sobre todo mejores predicciones que las anteriores. Además, la traducibilidad perfecta entre teorías no debería preocupar a nadie cuando se puede obtener una teoría como caso límite de la otra, aunque sea de forma aproximada. Rivadulla se extiende a continuación en la explicación de cómo un ejemplo favorito de inconmensurabilidad, el del término ‘masa’, no vale como tal ejemplo, ya que la masa es invariante con respecto al sistema de referencia en el que se mida, desapa-

reciendo así las diferencias entre su significado newtoniano y su significado relativista. Un defensor de la inconmensurabilidad en sentido fuerte podría, sin embargo, traer aquí a colación en su favor, y ello no deja de ser paradójico, las palabras de uno de los más conocidos críticos de la inconmensurabilidad: Hilary Putnam. En *Realism with a Human Face* (p. 130), Putnam escribe: “He subrayado a menudo en mi propia obra que las teorías de una ciencia madura incluyen de forma habitual a las teorías anteriores como casos límite. Pero es importante notar que lo que incluyen como casos límite son las *ecuaciones* de las anteriores teorías, no las *visiones del mundo* de dichas teorías. No hay ningún sentido en el que la visión del mundo de la física newtoniana sea un “caso límite” de la visión del mundo de la relatividad general, o un caso límite de la visión del mundo de la mecánica cuántica”. El capítulo 5 discute el papel de los modelos teóricos. Los modelos teóricos pueden ser entendidos como teorías restringidas “a un fenómeno o dominio muy restringido de fenómenos”. La tesis de Rivadulla es que no deben verse como representaciones de la realidad, sino sólo como constructos aceptables desde un punto de vista empírico, como intentos de salvar los fenómenos. Así pues, no puede decirse de ellos que sean más o menos verosímiles o verdaderos, ya que, como repite a lo largo del libro, “la inferencia del éxito empírico a la verdad es lógicamente ilegítima”. El último capítulo expone de forma sucinta el

complejo debate sobre el realismo en la teoría cuántica y argumenta que la mecánica cuántica, con todos sus aspectos antirrealistas (dualidad onda/corpusculo, no localidad, interpretación instrumental del cuadrado del valor absoluto de la función de onda...), concuerda excelentemente con los datos experimentales, con lo que no se ve la necesidad de completarla o modificarla de modo que se salve el realismo. El libro se cierra con un epílogo en el que se recapitulan algunos argumentos instrumentalistas, especialmente en respuesta a algunas posibles objeciones realistas.

Admito sin reservas que los argumentos de Rivadulla tienen peso y que los ejemplos tomados de la física son abrumadores. En tal sentido el libro es una lectura imprescindible para quienes nos interesamos por el debate actual sobre el realismo. No obstante, el realista tiene todavía motivos para resistirse. Por empezar por lo más anecdótico, Rivadulla tiende a presentar el instrumentalismo sólo con las mejores luces, lo cual, por otra parte, es comprensible dada la finalidad del libro. Así, el capítulo cero expone la disputa entre quienes consideraban que los modelos astronómicos debían limitarse a salvar los fenómenos y los realistas (como Galileo) que pensaban que eran representaciones fieles de la realidad, pero en ningún lugar de ese capítulo se nos dice que dicha disputa se cerró con la victoria indiscutible de los realistas, al igual, por cierto, que el debate decimonónico sobre la existencia de los átomos. Del mismo modo, el capítulo

final presenta el debate sobre el realismo en teoría cuántica como prácticamente concluso en favor de instrumentalismo. Es cierto que la gran mayoría de los físicos así lo ven, y aceptan la interpretación de Copenhague, interpretada a su vez de forma instrumentalista, como una "verdad" (con perdón) establecida. Pero sería interesante averiguar si la proporción de los que así piensan es la misma entre los físicos teóricos (el caso de John Bell puede ser ilustrativo), y especialmente entre los físicos teóricos que se ocupan de cuestiones de fundamentos de la teoría cuántica. Que el asunto no está zanjado lo prueba algo que Rivadulla dice y que sería ciertamente inexplicable si lo estuviera: "por cada físico eminente de una orientación [epistemológica], hay al menos un físico eminente de la otra" (p. 183). El propio Niels Bohr se desmarcó claramente del instrumentalismo de Heisenberg.

El núcleo de los argumentos de Rivadulla en favor del instrumentalismo y en contra del realismo se puede resumir en dos tesis:

(1) Del éxito empírico de los modelos teóricos no cabe inferir su verdad, ni tan siquiera su verosimilitud o su probabilidad de ser verdaderos.

(2) La existencia real de modelos incompatibles pero igualmente exitosos muestra que los modelos no deben interpretarse como representaciones de la realidad, sino como herramientas más o menos útiles.

(1) es una tesis perfectamente aceptable si lo que quiere decir es que el éxito empírico ocasional no es garantía (y mucho

menos prueba concluyente) de la verdad de un modelo. Pero resulta que la mayor parte de los realistas estaría de acuerdo con esto, porque lo que ellos afirman es algo mucho menos fuerte y menos refutable. Lo que afirman es que un éxito prolongado, repetido en situaciones diversas, particularmente novedoso en las predicciones, o sumamente preciso en ellas, es un *indicador* razonable aunque falible de que nuestras teorías son aproximadamente verdaderas. Como señala James R. Brown, es difícil no atribuir algo de verdad y de éxito referencial a la electrodinámica cuántica cuando resulta que la predicción teórica del valor del momento magnético del electrón se vio confirmada experimentalmente hasta el noveno decimal. ¿Tomamos este éxito empírico como un hecho bruto e inexplicable o damos un paso más y decimos que esto sólo es posible si el modelo teórico representa correctamente ciertos aspectos de la realidad, e incluso, ya lanzados, que existe algo así como el electrón y que éste posee una propiedad que caracterizamos adecuadamente como momento magnético? ¿No es ésta una situación similar a la que se dio a finales del XIX y principios del XX cuando la determinación precisa del número de Avogadro, con valores muy similares establecidos a través de procedimientos muy diferentes, condujo a los más escépticos a admitir la existencia real de las moléculas y, por ende, de los átomos? Por supuesto, como la verdad total no es posible, son de esperar también, pese a

todo, fracasos en la ciencia. En cuanto a la tesis (2), sólo iría en contra de un realismo que asuma el Punto de Vista del Ojo de Dios. Es decir, contra un realismo que sostenga que no puede haber más de una representación correcta de la realidad. Concediendo que buena parte del realismo contemporáneo sería susceptible de caer bajo esta objeción, en otros casos eso no es así (como ejemplifican los trabajos de Ilkka Niiniluoto y Philip Kitcher). El realismo no está reñido ni siquiera con la relatividad conceptual, porque ésta, pese a lo que sostiene Munévar (véase la cita en la página 19 del libro), no es incompatible con el realismo. El realismo científico crítico de Niiniluoto y el realismo modesto de Kitcher aceptan de buena gana que el mundo puede ser categorizado y conceptualizado legítimamente de muy diversas maneras; e incluso admiten que algunas de ellas sean incompatibles entre sí, todo depende de qué entendamos aquí por 'conceptualizaciones incompatibles'. Cualquier realista, como cualquiera que crea en el principio de bivalencia, seguramente negará que puedan ser simultáneamente verdaderos

dos modelos teóricos uno de los cuales es la negación de las afirmaciones del otro en casi todos los aspectos, pero el realista crítico puede conceder que dos modelos que globalmente dan una interpretación diferente de los fenómenos, siendo en buena medida intraducibles entre sí, podrían ser tenidos ambos por aproximadamente verdaderos. Trátándose de modelos que son siempre parciales parece claro que varios de ellos, pese a sus discrepancias, pueden ser aproximadamente verdaderos. En todo caso, ante modelos incompatibles pero igualmente exitosos, para el realista queda siempre la posibilidad, importante también para los científicos, de que la situación sea provisional y que con el tiempo uno de ellos sea mostrado como más verdadero que el otro en función de descubrimientos ulteriores. Lo fundamental para el realista no es que no pueda haber diferentes conceptualizaciones igualmente exitosas del mundo, porque las puede haber, sino que la última palabra acerca de qué sea verdadero o falso acerca del mundo en cada conceptualización la tiene el mundo mismo, siendo por

tanto unas conceptualizaciones mejores que otras como representaciones del mundo. El realista sostiene además que a los científicos les interesa establecer eso a través de la evidencia empírica, y que (carga teórica de la observación e infradeterminación aparte) muchas veces lo consiguen.

Que un realista recalcitrante como yo no haya sido convencido por los argumentos expuestos por Rivadulla en nada empequeñece, claro está, los méritos de este libro excelente y de lectura muy recomendable tanto para los realistas como para casi todos los antirrealistas (doy por sentado que los constructivistas, los deconstruccionistas y demás profesionales del andamio textual prefieren otro tipo de "género"). Desde la discrepancia cordial sólo me queda decir que libros así son los que sitúan a la filosofía de la ciencia española, ya sin complejos, en el nivel internacional que debe ocupar.

Antonio Diéguez
Universidad de Málaga
dieguez@uma.es

Se puede consultar la tienda de la Sociedad y acceder al Boletín de Inscripción en el sitio web de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España

www.solofici.org